**16010** ORDEN ECI/2572/2007, de 4 de septiembre, sobre evaluación en Educación secundaria obligatoria.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 28.1 que la evaluación del aprendizaje del alumnado en la Educación secundaria obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Según lo dispuesto en los Reales Decretos 1513/2006, de 7 de diciembre y 1631/2006, de 29 de diciembre, por los que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación primaria y Educación secundaria obligatoria, el Ministerio de Educación y Ciencia, previo informe de las comunidades autónomas, ha procedido a establecer en la Orden ECI/1845/ 2007, de 19 de junio, por la que se establecen los elementos de los documentos básicos de evaluación de la educación básica regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como los requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son precisos para garantizar la movilidad del alumnado, los documentos básicos que han de reflejar los aprendizajes realizados por el alumnado y que deben permitir su movilidad de uno a otro nivel o etapa y entre centros escolares de la misma o de distinta comunidad autónoma, en las debidas condiciones de continuidad,

Por otra parte, la Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación secundaria, estipula los principios que se deberán tener en cuenta en la evaluación, promoción y titulación de los alumnos.

La presente orden desarrolla en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, las normas de evaluación acordes con los objetivos propuestos por la normativa anteriormente citada que asegura una coherencia del proceso de evaluación y establece los documentos e informes necesarios para dicho proceso.

En virtud de lo expuesto, dispongo:

## Artículo 1. Ámbito de aplicación.

La presente orden será de aplicación en los centros docentes públicos y privados correspondientes al ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, tanto en el territorio nacional como en el exterior, en los que se impartan las enseñanzas de la Educación secundaria obligatoria presenciales o a distancia establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

## Artículo 2. Referentes de la evaluación.

El proceso de evaluación del aprendizaje del alumnado, la evaluación de la adquisición de competencias básicas, la consecución de objetivos y la aplicación de los criterios de evaluación se ajustará a lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación secundaria obligatoria y en el artículo 13 de la Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación secundaria.

#### Artículo 3. Resultados de la evaluación.

1. Los resultados y las observaciones relativas al proceso de evaluación del alumnado, se consignarán en los documentos que se determinan en la Orden ECI/1845/2007, de 19 de junio, por la que se establecen los elementos de los documentos básicos de evaluación de la educación básica regulada por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de

mayo, de Educación, así como los requisitos formales derivados del proceso de evaluación que son precisos para garantizar la movilidad del alumnado, y con lo regulado en la presente orden.

Los resultados de la evaluación en la Educación secundaria obligatoria se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa la de insuficiente y positivas las demás e irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

Insuficiente. 1, 2, 3 ó 4. Suficiente. 5. Bien. 6. Notable. 7 u 8. Sobresaliente. 9 ó 10.

En la convocatoria de la prueba extraordinaria cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se reflejará como No Presentado (NP).

#### Artículo 4. Actas de evaluación.

- 1. Las actas de evaluación de la Educación secundaria obligatoria se ajustarán en su contenido al modelo que figura en el Anexo la de la presente orden. Comprenderán la relación nominal del alumnado que compone el grupo junto con los resultados de la evaluación. Se cerrarán al término del período lectivo ordinario y de la convocatoria de la prueba extraordinaria.
- 2. En Educación secundaria obligatoria se extenderán actas de evaluación de materias pendientes por cursos, al término del período lectivo ordinario y de la convocatoria de la prueba extraordinaria según el modelo que figura en el Anexo Ib.
- 3. En el cuarto curso de Educación secundaria obligatoria y, en su caso, al finalizar los módulos voluntarios de los Programas de cualificación profesional inicial, las actas de evaluación recogerán la propuesta de expedición del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que cumpla los requisitos establecidos para su obtención.
- sitos establecidos para su obtención.

  4. Las actas de evaluación serán firmadas por el tutor y por todo el profesorado del grupo en la Educación secundaria obligatoria y en los Programas de diversificación y de cualificación profesional inicial. En todas las actas de evaluación se hará constar el visto bueno del director del centro.
- 5. A partir de los datos consignados en las actas, se elaborará un informe de los resultados de la evaluación final del alumnado, según el modelo del Anexo II de la presente orden. Una copia del mismo será remitida a la Inspección educativa correspondiente, en el plazo de los diez días siguientes a la finalización del proceso de evaluación extraordinaria del alumnado.
- 6. La custodia y archivo de las actas corresponde a los centros escolares y, en su caso, la centralización electrónica de las mismas se realizará de acuerdo con el procedimiento que se determine, sin que suponga una subrogación de las facultades inherentes a dichos centros.

# Artículo 5. Expediente académico.

- 1. El expediente académico del alumnado deberá incluir los datos de identificación del centro y del alumno o de la alumna y la información relativa al proceso de evaluación.
- 2. En el expediente académico quedará constancia de los resultados de la evaluación, de las propuestas de promoción y titulación y, en su caso, de las medidas de atención a la diversidad adoptadas, de las adaptaciones

curriculares significativas, de la entrega del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, del Certificado académico, expedido por las administraciones educativas, de los módulos obligatorios superados en un Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, y del historial académico de Educación secundaria obligatoria.

- 3. El expediente académico del alumnado se ajustará en su contenido al modelo que figura en el Anexo III de la presente orden.
- 4. La custodia y archivo de los expedientes académicos corresponde a los centros escolares y, en su caso, la centralización electrónica de los mismos se realizará de acuerdo con el procedimiento que se determine, sin que suponga una subrogación de las facultades inherentes a dichos centros.

# Artículo 6. Historial académico de Educación secundaria obligatoria.

- 1. El historial académico de Educación secundaria obligatoria es el documento oficial que refleja los resultados de la evaluación y las decisiones relativas al progreso académico del alumnado en toda la etapa y tiene valor acreditativo de los estudios realizados. Su contenido y características se ajustarán al modelo que se incluye en el Anexo IV de la presente orden.
- 2. El historial académico de Educación secundaria obligatoria se entregará al alumnado al término de la enseñanza obligatoria y, en cualquier caso, al finalizar su escolarización en la enseñanza básica en régimen ordinario. Esta circunstancia se reflejará en el correspondiente expediente académico.
- En el historial académico de Educación secundaria obligatoria se hará constar la referencia a la norma que establece el currículo correspondiente, y recogerá los datos identificativos del alumno, las materias o ámbitos cursados en cada uno de los años de escolarización y los resultados de la evaluación obtenidos, con expresión de la convocatoria concreta (ordinaria o extraordinaria), las decisiones sobre la promoción al curso siguiente y sobre la propuesta de expedición del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, junto con la fecha en que se adoptaron estas decisiones, así como la información relativa a los cambios de centro. Deberá figurar, asimismo, la indicación de las materias que se han cursado con adaptaciones curriculares significativas y, en el caso del alumnado que ha cursado un Programa de cualificación profesional inicial, deberá recogerse la información relativa a los módulos que lo integran.
- 4. El historial académico de la Educación secundaria obligatoria será extendido en impreso oficial específico emitido al efecto y llevará el visto bueno del director del centro, que garantizará la autenticidad de los datos reflejados y su custodia.
- 5. La cumplimentación y custodia del historial académico de la Educación secundaria obligatoria será supervisada por la Inspección educativa.

## Artículo 7. Informe personal por traslado.

- 1. Para garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de quienes se trasladen a otro centro sin haber concluido el curso en la Educación secundaria obligatoria, se emitirá un informe personal en el que se hará constar la referencia a la norma que establece el currículo correspondiente y se consignarán los siguientes elementos:
- a) Resultados parciales de evaluación, en el caso de que se hubieran emitido en ese período.

- b) Aplicación, en su caso, de medidas educativas complementarias de refuerzo y apoyo, así como las adaptaciones curriculares realizadas.
- c) Todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general del alumno.

El informe personal por traslado será elaborado y firmado por el tutor, con el visto bueno del director, a partir de los datos facilitados por los profesores de las materias o ámbitos.

#### Artículo 8. Cambio de centro.

- 1. Cuando un alumno se traslade a otro centro para proseguir sus estudios de Educación secundaria obligatoria, el centro de origen remitirá, con la máxima agilidad posible, al de destino y a petición de éste, el historial académico de la Educación secundaria obligatoria del alumno, acreditando que los datos que contiene concuerdan con el expediente académico que se guarda en el centro, y el Informe personal por traslado regulado en el artículo anterior de esta orden si no ha concluido el año académico. Si éste ya ha concluido se remitirá el Informe de evaluación final establecido en el artículo decimotercero de la presente orden.
- 2. Todos los centros facilitarán al máximo la movilidad del alumnado y procurarán emitir con la mayor diligencia una certificación, a petición de los interesados, para su presentación en el centro al que desean incorporarse. Esta certificación debe constituir el más exacto reflejo de la situación académica del alumno, con objeto de permitir la adecuada inscripción provisional del mismo en el centro de destino.
- 3. La matriculación adquirirá carácter definitivo una vez recibido el historial académico debidamente cumplimentado. El centro receptor se hará cargo de su depósito y abrirá el correspondiente expediente académico, trasladando a éste toda la información recibida y poniéndola a disposición del tutor del grupo al que se incorpore el alumno.
- 4. Cuando el alumno se incorpore a un centro extranjero en España o en el exterior que no imparta enseñanzas del sistema educativo español, no se trasladará a éste el historial académico de Educación secundaria obligatoria. Para facilitar la incorporación a las enseñanzas equivalentes del sistema educativo extranjero de que se trate, el centro de origen emitirá una certificación académica completa.

El historial académico de Educación secundaria obligatoria continuará custodiado por el último centro en el que el alumno estuvo matriculado hasta su posible reincorporación a las enseñanzas del sistema educativo español en el mismo u otro centro, al que se trasladará entonces, o hasta su entrega al alumno tras la conclusión de los estudios extranjeros equivalentes a la Educación secundaria obligatoria.

# Artículo 9. Desarrollo del proceso de evaluación del alumnado.

1. Al comienzo de la Educación secundaria obligatoria, los profesores realizarán una evaluación inicial del alumnado para detectar el grado de desarrollo alcanzado en los aprendizajes básicos y del dominio de los contenidos de las distintas materias. Para realizar esta evaluación se tendrá en cuenta el informe individualizado al que hace referencia el artículo 12.2 del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, acerca de la escolarización y el proceso de aprendizaje seguido por el alumno durante la Educación primaria.

Asimismo, se realizará la evaluación inicial de aquellos alumnos, procedentes de otros sistemas educativos extranjeros, que se incorporen a cualquier curso de la etapa.

2. Las sesiones de evaluación son las reuniones que celebra el conjunto de profesores y profesoras de cada grupo de alumnos, coordinados por su profesor tutor y asesorado, en su caso, por el Departamento de orientación del centro, para valorar tanto el aprendizaje del alumnado en relación con el logro de las competencias básicas y de los objetivos educativos del currículo, como el desarrollo de su propia práctica docente y adoptar las medidas pertinentes para su mejora.

En algún momento de las sesiones de evaluación podrán estar presentes los alumnos representantes del grupo para comentar cuestiones generales que afecten al mismo.

- 3. Cada grupo de alumnos será objeto de tres sesiones de evaluación a lo largo del periodo lectivo, sin perjuicio de otras que establezcan los Proyectos educativos de los centros. Se podrá hacer coincidir la última sesión con la de la evaluación final ordinaria del curso.
- 4. La evaluación de cada materia será realizada por el profesor correspondiente tomando como referencia las competencias básicas, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación recogidos en los anexos de la Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, y en la propuesta curricular incluida en su proyecto educativo. El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por el equipo docente, constituido por el conjunto de profesores y profesoras del alumno y coordinado por el profesor tutor, que actuará de manera colegiada a lo largo de dicho proceso. Estas decisiones se tomarán por consenso y en el caso de no producirse éste, se adoptarán con el acuerdo de, al menos, tres cuartos del equipo docente.
- 5. Asimismo, en las sesiones de evaluación se cumplimentarán las actas de evaluación con las calificaciones otorgadas a cada alumno en las diferentes materias y ámbitos y se acordará la información que ha de ser transmitida a cada alumno y a su familia sobre el resultado del proceso de aprendizaje seguido y sobre las actividades realizadas, así como sobre las medidas de refuerzo educativo o apoyo recibidas. Igualmente se hará referencia a aquellos aspectos en los que el alumno ha mejorado y en los que debe mejorar, a partir de las dificultades observadas y el modo de superarlas con las actividades de recuperación que precise.
- 6. El profesor tutor de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones y en ella se harán constar aspectos generales del grupo, las valoraciones sobre aspectos pedagógicos que sean pertinentes y los acuerdos adoptados sobre el grupo en general o sobre el alumnado de forma individualizada.
- 7. En los primeros días del mes de septiembre se celebrará una sesión extraordinaria de evaluación para el alumnado que no hubiera superado todas las materias o ámbitos en la evaluación final ordinaria. Asimismo, se adoptará la decisión sobre su promoción al curso siguiente, con indicación, en su caso, de las medidas de refuerzo que deban ser tenidas en cuenta por el profesorado en el curso siguiente para que el alumno pueda proseguir su proceso de aprendizaje.

#### Artículo 10. Promoción.

- 1. Al finalizar cada uno de los cursos y, como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente tomará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado.
- 2. Se promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como

máximo y se repetirá curso con evaluación negativa en tres o más materias.

Excepcionalmente, podrá autorizarse la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica, según los criterios de homogeneidad establecidos en la propuesta curricular.

En el cómputo de las materias no superadas, a efectos de promoción y titulación, se considerarán tanto las materias del propio curso como las de cursos anteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.4 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, la Biología y geología y la Física y química mantendrán su carácter unitario a efectos de promoción y titulación.

- 3. El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Excepcionalmente podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en cursos anteriores de la etapa.
- 4. Cuando la segunda repetición deba producirse en el último curso de la etapa, se prolongará un año el límite de edad establecido en el artículo 1.1 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- 5. El alumnado que al finalizar el programa de diversificación curricular no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y cumpla los requisitos de edad establecidos con carácter general o se encuentra en la circunstancia del punto anterior, podrá permanecer un año más en el programa.

## Artículo 11. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

- 1. El alumnado que al terminar la Educación secundaria obligatoria haya alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa obtendrá el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria en las condiciones establecidas en el artículo 15 de la Orden ECI/2220/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y organización de la Enseñanza secundaria obligatoria.
- 2. El alumnado que curse la Educación secundaria obligatoria y no obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria recibirá un Certificado de Escolaridad en que consten los años y materias cursadas.

# Artículo 12. La objetividad de la evaluación.

- 1. La evaluación continua es un instrumento que asegura la objetividad en la evaluación del rendimiento educativo del alumnado. A ello contribuyen de manera especial la participación conjunta de todo el profesorado del grupo y la colaboración, en su caso, del Departamento de orientación. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios.
- 2. Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, deberán hacerse públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación. Los departamentos didácticos o los responsables de los centros privados, informarán al comienzo del periodo lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de las diferentes materias de él dependientes, los

procedimientos de recuperación y de apoyo previstos y los procedimientos y criterios de evaluación aplicables.

3. Los tutores y los profesores de las distintas materias y ámbitos mantendrán una comunicación fluida, en lo relativo al proceso de aprendizaje, con los alumnos y sus padres o tutores legales. Además, los centros deberán señalar el procedimiento mediante el cual el alumnado y sus padres o tutores legales podrán solicitar aclaraciones de sus profesores y tutores acerca de las informaciones que sobre su proceso de aprendizaje reciban y, en su caso, podrán formular las oportunas reclamaciones sobre las calificaciones finales, de acuerdo con lo que disponga la normativa vigente al respecto.

#### Artículo 13. Informe de evaluación final de cada curso.

1. Al finalizar cada uno de los cursos de Educación secundaria obligatoria y de los módulos voluntarios de los Programas de cualificación profesional inicial, en función de los acuerdos adoptados por el equipo docente en las sesiones de evaluación final ordinaria y extraordinaria, el profesor tutor elaborará un informe de evaluación final de cada alumno en el que se valore el grado de consecución de los objetivos en las diferentes materias y ámbitos cursados, la adquisición de las competencias básicas para ese curso y la decisión de promoción o titulación, en su caso.

2. Este informe será realizado por el tutor según el modelo establecido por cada centro, con la información recabada de los demás profesores, la colaboración, en su caso, del Departamento de orientación y el visto bueno del director. Cuando algún alumno no haya conseguido los objetivos establecidos, el tutor deberá especificar en el informe todas las medidas educativas encaminadas a que el alumno alcance dichos objetivos. Asimismo, hará constar todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general del alumno.

3. El informe de evaluación final orientará la labor del profesorado en el curso siguiente, favoreciendo la necesaria continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada alumno.

## Artículo 14. Convalidaciones.

1. En los documentos de evaluación del alumnado eximido de cursar las materias de Música, Educación física u optativas, por las convalidaciones establecidas entre las enseñanzas profesionales de Música y Danza y las enseñanzas de Música y Educación física de la Educación secundaria obligatoria, así como los efectos que sobre la materia de Educación física deba tener la condición de deportista de alto nivel a la que se refiere el Real Decreto 1467/1997, de 19 de septiembre, se hará constar esta circunstancia con la expresión «CV».

2. En el caso de traslado de un alumno desde una Comunidad Autónoma con lengua cooficial, las calificaciones obtenidas en esa materia tendrán la misma validez que las restantes del currículo. No obstante, si la calificación hubiera sido negativa, no se computará como pendiente en el ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Disposición adicional primera. Supervisión de la inspección educativa.

Corresponde a la Inspección educativa asesorar y supervisar el desarrollo del proceso de evaluación y proponer la adopción de las medidas que contribuyan a mejorarlo. A tal fin, en sus visitas a los centros, los inspectores se reunirán con el equipo directivo, con los profesores y con los demás responsables de la evaluación, dedicando especial atención a la valoración y análisis de los resultados de la evaluación del alumnado y al cumplimiento de lo dispuesto en la presente orden. Para ello se hará uso del informe de los resultados de la evaluación final del alumnado a que se refiere el artículo 4.5 de la presente orden.

Disposición adicional segunda. Datos personales del alumnado.

En lo referente a la obtención de los datos personales del alumnado, a la cesión de los mismos de unos centros a otros y a la seguridad y confidencialidad de éstos, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la Disposición adicional vigésimo tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Disposición transitoria única. Validez del libro de escolaridad de la enseñanza básica.

Los libros de escolaridad de la enseñanza básica tendrán los efectos de acreditación establecidos en la legislación vigente hasta la finalización del curso 2006-07. Se cerrarán mediante diligencia oportuna al finalizar dicho curso y se inutilizarán las páginas restantes. Cuando la apertura del historial académico de Educación secundaria obligatoria suponga la continuación del anterior libro de escolaridad de la enseñanza básica, éste se unirá al historial académico en el que se reflejará la serie y el número de dicho libro. Esta circunstancia se reflejará también en el correspondiente expediente académico. El libro de escolaridad y el historial académico serán custodiados, trasladados y entregados conjuntamente.

Disposición derogatoria única. Derogación de normativa.

Queda derogada la Orden de 12 de noviembre de 1992 sobre evaluación en la Educación secundaria obligatoria modificada por la Orden ECD/2286/2003, de 31 de julio.

Disposición final primera. Desarrollo normativo.

- 1. La Secretaría General de Educación podrá dictar cuantas normas sean precisas para la aplicación de lo establecido en esta orden.
- 2. Quedan derogadas las demás disposiciones del mismo rango o de inferior rango que se opongan a lo establecido en la presente orden.

Disposición final segunda. Órganos de referencia.

Para los centros españoles en el exterior, las referencias que en la presente orden se hacen a la Inspección educativa se entenderán hechas a la Inspección educativa del Departamento, integrada en la Subdirección General de Centros, Programas e Inspección Educativa.

Disposición final tercera. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de septiembre de 2007.—La Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.

ANEXO	ANEXO I - 1º ESO		EDUCA	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	CUNDA	RIA OB	LIGAT	ORIA			∢	Año Académico:	démico				Ī	
ACTA	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL CURSO PRIMERO	EL CURSC	PRIME	RO			Régi	Régimen:						Ŋ	GRUPO:	i.		
Centro:	.:			_ Código	Código de centro:	į į					O	C.P.:		i				
Dirección:	ión:			_ Localidad:	ad:							Provincia:	::					Ì
		Calificaciones		obtenidas	por el	alumnado en		las dis	distintas	materias	as				=		Ē	
	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		Ciencias		9	Lengna	Lengua extranjera		Ľ.	9			Enseñanza	Enseñanzas de religión		Optativa		Promoción
N° de orden	Apellidos y Nombre	Ciencias de la naturaleza	sociales, geografía e historia	Educación física	castellana y literatura	000		Matemáticas		Educacion plástica y visual	Música	ea	000		000			SI / NO
01																		
02																		
03																		
04																		
05																		
90														•••••				
20																		
80																		
60																		
10																		
11																		
12														***************************************				
13								···········		·				···········				
14					жини													
15																		
16																		
17																		
18																		
19					) <b></b>			· <b></b>		······				> <b></b>				
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		

Evaluación Final Ordinaria ESO 1º - Grupo:....

Página 1 de 2

	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		Ciencias			Lengua	Lengua extranjera				Enseña	Enseñanzas de religión	ión	Optativa	Promoción
N° de orden	Apellidos y Nombre	Ciencias de sociales, la naturaleza geografía e historia	sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	000		Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	000		000		SI / NO
27															
28					)										
29		******													
30															
31															
32															
33					,										

Esta acta comprende un total de ....... alumnos y alumnas finalizando en ...... de 20\_\_\_ g Evaluación final ordinaria: \_\_

Lengna	Enseñanzas de religión:	Optativa: (COD)		Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"
extranjera:	HCR = Historia y cultura de las religiones	01 =	04 =	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación
F = Francés	RC = Religión católica	02 =		en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la
<b>l =</b> Inglés	R I = Religión Islámica	03 =	06 =	calificación numérica.

		O DEOFFISION OF A	
		<b>▼</b> № <b>№</b>	_

Ciencias de la naturaleza Ciencias s e historia	ociales, geografía	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera: Inglés	Lengua extranjera: Francés   Lengua extranjera:	Lengua extranjera:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	Historia y cultura de las religiones	Religión católica	Religión islámica	Optativa:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	El Tutor,	V°B° El Director,
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Evaluación Final Ordinaria ESO 1º – Grupo:....

Página 2 de 2

NEXO	ANEXO Ia - 1º ESO	П	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGALORIA		AUND	Z Z Z	פרופל		∢		Į	Ano Academico	emico:		  -		ı	
ACTA	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO PRIMERO	ARIA DEL C	URSO P	RIMER	0		ž	śgimer	Régimen:		•			GR	GRUPO:			
Sentro:	7.			Código de centro:	de cen	io:					O	C.P. :						
Dirección:	ión:			Localidad:	ad:							Provincia:						
		Calificaciones		obtenidas por	por el	alum	alumnado en las	n las	distintas	s materias	as			:	(		-	:
N° de orden	RELACION ALFABETICA DEL ALUMINADO Apellidos y Nombre	Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física		Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera C O D	tranjera	Matemáticas	Educación para la ciudadanía y los derechos humanos		Tecnologías	Enseñanzas de religión C O D	de religión	000	Optativa	Pag So	Promoción SI / MNS
01			·	·												·		
02				•••••••														
03																		
90																		
90																		
90																		
20																		
90																		
60								•								•		
10																•		
11								<u></u>										
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																······		
23																		
24																		
25																		
26																		

Evaluación Final Extraordinaria ESO 1º – Grupo:....

ción	MNS							
Promoción	SI /							
Optativa								
	000							
Enseñanzas de religión								
ianzas de								
Enser	000							
	Tecnologías							·
ción para la	ciudadanía y los derechos humanos							
П	ciuda Ag							
	Matemáticas							·
Lengua extranjera								
Lengu	000							
	Lengua castellana y literatura			**********				,
	Educación física			**********				,
Ciencias	sociales, geografía e historia							
	Ciencias de la naturaleza							
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	Apellidos y Nombre							
	N° de orden	27	28	29	30	31	32	33

Esta acta comprende un total de ....... alumnos y alumnas finalizando en ....... de 20 \_\_\_ g Evaluación final extraordinaria: \_\_

extraniera:	Enseñanzas de religión:	Optativa: (COD)		<b>Régimen:</b> consignar "Presencial" o "A Distancia" <b>MNS</b> : Número de Materias No Superadas
	HCR = Historia y cultura de las religiones	01 =	04 =	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación
I = Inglés RC = Religión católica	lica	02 =	05 =	en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la
R I = Religión Islámica	nica	03 =	06 =	calificación numérica.

FIRMAS del PROFESORADO

Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía Educación física e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera: Inglés	Lengua extranjera: Francés Lengua extranjera:	Lengua extranjera:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	Historia y cultura de las religiones	Religión católica	Religión islámica	Optativa:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	El Tutor,	V° B° El Director,
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Evaluación Final Extraordinaria ESO 1º – Grupo:....

Página 2 de 3

ANEXO la - 1º ESO EDL	UCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	LIGATORIA	Año Académico:	
ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO PRIMERO	RSO PRIMERO	Régimen:		GRUPO:
Centro:	Código de centro:		C.P.:	
Dirección:	Localidad:		Provincia:	

											_	RESU	MEN	RESUMEN ESTADÍSTICO	TADÍS	STICC	_										Ċ	Dromooión
			Ciencias	as						Lengus	lua extranjera	njera									Enseñanzas de religión	zas de i	-eligión				2	
	ciencias de la naturaleza	as as	sociales, geografía e historia	es, fía ria	Educación física	ión c y	Lengua Educación castellana física y literatura		Inglés		Francés			Educación Matemáticas plástica y Mú visual	náticas	Educa plást vist	ación ica y ual	Música	g	Historia y cultura de las religiones	y de es	Religión católica	<u> </u>	Religión islámica	Opt	Optativa	S	
Convocatoria	0	Ε	0	E	0	E (	0 E		3 C	0	3 (	0	Ε	0	3	0	Ε	0	Е	0	)   Э	1	ЕО	Э	0	Ε	_	MNS
No Presentado	×		×	Ë	×		×	×	\ \	×		×		×		×		×		×	^	>	×		×		0	
Insuficiente																											1	
Suficiente						H			H																		2	
Bien																											3	
Notable																											40+	+
Sobresaliente																											CN	

Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"

Columna O = Convocatoria ordinaria.

Columna **E** = Convocatoria extraordinaria

MNS: Número de Materias No Superadas

En cada casilla consígnese el número de alumnos y alumnas que han obtenido las calificaciones indicadas en la respectiva materia y en la convocatoria correspondiente.

En la columna Promoción consignar el número de alumnos y alumnas que promocionan, y con cuantas materias sin superarlo hacen y por último el número de alumnos y alumnas que no promocionan.

Página 3 de 3

Evaluación Final Extraordinaria ESO 1º - Grupo:....

ANEXO	ANEXO la - 2º ESO		Ш	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	ON SEC	UNDAR	ō Y	3LIGAT	ORIA			Ā	Año Académico:	émico:		/		
ACTA	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL CURSO SEGUNDO	DEL	CURSO	SEGUND	0			Rég	Régimen:			:			GR	GRUPO:		
Centro:	.:				Sódigo (	Código de centro:	.: ::					Ċ.	C.P.:					
Dirección:	ión:				Localidad:	iġ:						Ā	Provincia:					
		Ö	Calificaciones		obtenidas por el		lumn	alumnado en las	_	distintas	distintas materias	3S		ı	-			
8	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO			Ciencias sociales,				Lengua extranjera			Educación pa			Ense	Enseñanzas de religión	0	Optativa	Promoción
N° de orden	Apellidos y Nombre	MM M	Ciencias de la naturaleza	geografía e historia	Educacion física	castellana y literatura		000		Matemáticas	ciudadanía y los derechos humanos		Tecnologías	000		٥٥٥		ON / IS
10										·					· <b></b>			
02													·····		·········			
03																		
04																		
90																		
90																		
20															···········			
80																		
60																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		

Evaluación Final Ordinaria ESO 2º - Grupo:.... Página 1 de 2

æ	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO					81500	Lengua	Lengua extranjera				Enseñanzas de religión	izas de ón	Optativa	va	Promoción
N° de orden	Apellidos y Nombre	MM	Ciencias de la naturaleza	sociales, geografía e historia	Educación física	castellana y literatura	٥٥٥		Matemáticas	Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	Tecnologías	000		٥٥٥		ON / IS
27					·				·	,	·					
28									··········							
29																
30																
31																
32																
33			,						·····							
Evaluaci	Evaluación final ordinaria: de de	20_	_ Esta acta	de 20 Esta acta comprende un total de	le un total o	de al	souwn	y alumna	as finalizar	alumnos y alumnas finalizando en						

Lengua extraniera:	Enseñanzas de religión:	Optativa: (COD)		Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia" NMP: Número de materias pendientes del curso anterior
<b>F</b> = Francés	<b>HCR</b> = Historia y cultura de las religiones	01 =	04 =	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación
l = Inglés	RC = Religión católica	02 =	05 =	en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la
	R I = Religión Islámica	03 =	= 90	calificación numérica.

FIRMAS del PROFESO	SORADO					
Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e	Educación física	Lengua castellana	Lengua extranjera: Inglés	Lengua extranjera: Francés	Lengua extranjera:

FIRMAS GEL PROFESORADO	ESURADO					
Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e Educación física historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera: Inglés	Lengua extranjera: Francés   Lengua extranjera:	Lengua extranjera:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas	Educación para la ciudadanía y Tecnologías los derechos humanos	Tecnologías	Historia y cultura de las religiones	Religión católica	Religión islámica	Optativa:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	El Tutor,	V°B° El Director,
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Evaluación Final Ordinaria ESO 2º – Grupo:.... Página 2 de 2

ANEXC	ANEXO la - 2º ESO		Ш	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	N SECU	NDARIA	)BLIG	ATOR	≰			Año A	Año Académico:	:03			1	
ACTA	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO SEGUNDO	IARI/	A DEL C	URSO SE	GUNDO		Ľ	Régimen:	 :-					O	GRUPO:			
Centro:	0:				Código de centro:	centro:						C.P						
Dirección:	ción:				Localidad:							_ Provincia:	cia:					
		Sa	Calificaciones		obtenidas por	e	alumnado en	en las	distintas		materias		L	2	Ó		Ċ	
_	RELACION ALFABETICA DEL ALUMNADO			Ciencias sociales,	, ico	Lengna	Lengua 6	Lengua extranjera		Educa	ición para la		Enseñanz	Enseñanzas de religión		Optativa	Pro	Promoción
N° de orden	Apellidos y Nombre	MMN N	Ciencias de la naturaleza	geografía e historia	física	castellana y literatura	000		Matemáticas	as ciuda de hu	ciudadania y ios derechos humanos	Tecnologías	000		000		NO NO	MNS
10					,	,		, <b></b>										
05																		
03																		
40																		
90																		
90																		
20					······													
80																		
60																		
10																		
11														····				
12																		
13					*********	******												
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22					·•••••	,		· <b></b>						·		· <b></b>		
23																		
24																		
25																		
56																		
		Ì			1			Ì		İ	ĺ		Ì		Ì		Ì	ĺ

Evaluación Final Extraordinaria ESO 2º – Grupo:....

RELACIÓ	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	DEL ALUMNADO			60			Lengua extranjera	anjera	Ed	ucación para la		Enseñanzas de religión	e religión	Optativa	tiva	Promoción	noción
N° de orden	Apellidos y Nombre		MWN Ba	Ciencias de la naturaleza	sociales, geografía e historia	Educación física	castellana y literatura	000	Mat	Matemáticas ciu	ciudadanía y los derechos humanos	Tecnologías	000		٥٥٥		SI / ON	MNS
27				)														
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
Evaluación fina	Evaluación final extraordinaria:	ер		de 20		a acta comp	rende un tot	al de	. alumnos	y alumna	s finalizando		Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en					
Lengua extranjera: F = Francés		Enseñanzas de religión: HCR = Historia y cultura de las religiones	nes	Optativ	Optativa: (COD)					Régime NMP: NI MNS: NI	n: consignations de rations de la rations de	ar "Preser naterias pr 1aterias N	Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia" NMP: Número de materias pendientes del curso anterior MNS: Número de Materias No Superadas	istancia' lel curso	anterio	£.		
l = Inglés		católica		0 =		0	04 =			Para cac	la materia	expresar e	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación	gar el re	sultado	de la ev	valuac	Sión
)	R I = Religión Islámica	Islámica				0	05 =			en los si	guientes té	rminos: (II	en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la	JT, SB),	y en se	gundo lı	ugar la	מ
				03 =		0	= 90			calificaci	calificación numérica.	Sa.						
Diligencias:																		
FIRMAS	FIRMAS del PROFESORADO	3ADO																
Ciencias de la naturaleza		Ciencias sociales, geografía e historia		Educación física	g	Lengua ca y literatura	Lengua castellana y literatura		Lengua	Lengua extranjera: Inglés	a: Inglés	Lengua e	Lengua extranjera: Francés		Lengua extranjera:	extranjer	.e.	
Fdo:	Fd	Fdo:	Fdo:	<u>.</u>		Fdo:			Fdo:			Fdo:			Fdo:			
Matemáticas	<u>E</u>	Educación plástica y visual	Mű	Música		Tecnologías	ogías		Historia y religiones	Historia y cultura de las religiones	de las	Religión católica	atólica		Religión islámica	islámica		
С Ц	Ţ.	<del>.</del> <del>.</del>	Fd0.			С			С			С			О			
Optativa:	Ŏ	Optativa:	Opt	Optativa:		Optativa:	a:		Optativa:	נ		El Tutor,			V° B° El Director,	Director,		
Fdo:	Fdo:	Jo:	Fdo:	ا:		Fdo:			Fdo:			Fdo:			Fdo:			

Página 2 de 3

Evaluación Final Extraordinaria ESO 2º – Grupo:....

NEXO la - 2º ESO	0							_	EDNC/	CACE	S NO	ECU	NDA	S S S	3LIG/	ACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	⋖			~	Año Académico:	emico:			1	
<b>ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO SEGUNDO</b>	LUACIÓ	ÚN FI	NALE	EXTR	AOR	DINA	\RIA	DEL	CUR	SO S	EGUI	007			ž	égime.	 		Régimen:				GRUPO:	ö		
Sentro:											Código de centro:	o de	centi	io				1		O	C.P. :					
Dirección:											Localidad:	idad:									Provincia:					
											3	RESUMEN		ESTADÍSTICO	DÍST	00										
/		-	Ciencias						l L	Lengua extranjera	extranic	зrа					_			Ensei	Enseñanzas de religión	eligión			Promocion	
	de la naturaleza		sociales, geografía e historia		Educación física		Lengua castellana y literatura		Inglés	Frai	Francés			Matemáticas		Educación plástica y visual		Música	Hist cultu Is	Historia y cultura de las religiones	Religión católica	Religión islámica		Optativa	S	
Convocatoria	0 E	0	В	0	Е	0	ш	0	ш	0	В	0	ш	0	Ш	0	Ш	0 E	0	Е	0 E	0	0	Ш	MNS	S
No Presentado	×	×		×		×		×		×		×		×		×	$\hat{-}$	×	×		×	×	×		0	
Insuficiente																									1	
Suficiente																									2	
Bien																									3	
Notable																									40+	
Sobresaliente																									NO	

Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"

Columna O = Convocatoria ordinaria.

Columna **E** = Convocatoria extraordinaria

MNS: Número de Materias No Superadas

En cada casilla consígnese el número de alumnos y alumnas que han obtenido las calificaciones indicadas en la respectiva materia y en la convocatoria correspondiente.

En la columna Promoción consignar el número de alumnos y alumnas que promocionan y con cuantas materias sin superar lo hacen, por último el número de alumnos y alumnas que no promocionan.

Página 3 de 3

Evaluación Final Extraordinaria ESO 2º - Grupo:....

ANEXO	ANEXO la - 3º ESO				EDUC	SACION	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	ARIA	OBLIGA	TORIA	_			Año ⊿	Año Académico:	.ico:					
ACTA	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL CURSO TERCERO	L OR	DINARIA	A DEL CU	RSO TER	CERO			Réć	Régimen:							GRUPO:	JPO:			
Centro:						Cód	Código de centro:	ntro:						C.P.							
Dirección:	ón:					Log	Localidad:							Provincia:	ncia: _						1
				,jifi,	Souciocoifico		obtanidae nor ol		ao openante	90	die tint	dietintse motorise	orizon de								
RELACIÓ	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		Una única m.	Una única materia a efectos de	Ciencias		200		Lengua extranjera	8		2	0 1 1 2			Enseñanzas de	ızas de	0	Optativa	Promo	Promoción
N° de orden	Apellidos y Nombre	M M M	<u> </u>	Física y química	sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	٥٥٥		Matemáticas		Educación plástica y visual	Música	Tecnologías	logías	000	5	٥٥٥		I/IS	SI / NO
10																	, <u></u>		, <u></u>		
02																	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
03																					
90																					
05																					
90																					
07																					
80																					
60																					
10																	•				
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					
22																					
23																					
24																					
25																					
26																					

Evaluación Final Ordinaria ESO 3º - Grupo:.... Página 1 de 3

Promoción	ON / IS							
Prom	/IS							
tiva								
Optativa	۵۵۵							
	000							
Enseñanzas de religión								
Enseñal reliç	٥٥٥							
	Tecnologías							··········
	Música							
ý	>_							
Fdicaci	plástica y visual	<u></u>						
	ticas							
	Matemáticas							)
era								
Lengua extranjera								
Lengus	000							
en	ana itura							
Lenc	castellana y literatura							
:	Educación física							
i								
Ciencias	geografía e historia							
	geog							
ep sotos de	Física y química							
materia a e promoción								
Una única materia a efectos de promoción	Biología y geología							
	dwn dwn							
00	z							
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	bre							
DEL AL	y Nomi							
ÉTICA I	Apellidos y Nombre							
ALFABI	Аре							
CIÓN,	<b>⊕</b> ⊑							
REL	N° de orden	27	28	29	30	31	32	33

Esta acta comprende un total de ...... alumnos y alumnas finalizando en ....... de 20\_ de Evaluación final ordinaria: \_\_

Lengua extranjera:	Enseñanzas de religión:	Optativa: (COD)		<b>Régimen:</b> consignar "Presencial" o "A Distancia" <b>NMP:</b> Número de materias pendientes de cursos anteriores
<b>F</b> = Francés	HCR = Historia y cultura de las religiones	01 =	04 =	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación
l = Inglés	RC = Religión católica	02 =		en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la
	R I = Religión Islámica	03 =	= 90	calificación numérica.

Diligencias:

FIRMAS del PROFESORADO

Ciencias de la naturaleza: Biología y geología	Ciencias de la naturaleza: Física y química	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación fisica	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera:	Lengua extranjera:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	Tecnologías	Histona y cultura de las religiones	Religión católica	Religión islámica
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	El Tutor,	V° B° El Director,
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Evaluación Final Ordinaria ESO 3º - Grupo.... Página 2 de 3

ANEXO la - 3º ESO	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	LIGATORIA	Año Académico:	lémico:/	
ACTA DE EVALUAC	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL CURSO TERCERO, COMPLEMENTARIA PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN	A PROGRAMA DE	: DIVERSIFICACIÓN	GRUPO:	
Centro:	Código de centro:		C.P. :		
Dirección:	Localidad:		Provincia:		
	Calificaciones obtenidas por el alumna	alumnado en los distintos	os ámbitos		
	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	Ámbito lingüístico y	Ámbito científico-		
N° de orden	Apellidos y Nombre	social	tecnológico		
01					
02					
03					
04					
05					
90					
20					
80					
60					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
Evaluación final ordinaria:	de de de 20 Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en	. alumnos y alumnas fir	nalizando en		
Diligencias:					
FIRM AS del PROFESORADO	SORADO				
Ambito linguistico y social	Ambito dentifico-tecnológico		El lutor,	V° B° El Director,	
Fdo:	Fdo:		Fdo:	Edo:	

Evaluación Final Ordinaria ESO 3º – Grupo:.... Página 3 de 3

ANE	ANEXO la - 3º ESO				EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	ION SE	CUNDA	AA C	BLIG/	TORI	⋖			Año A	Año Académico:	ö	1				
AC	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO TERCERO	XTR/	AORDIN	ARIA DEL	CURSO	rercef	Q.		ž	Régimen:	:r		i				GRUPO:	ö			
Čē	Centro:					Código	Código de centro:							C.P.		I					
ij	Dirección:					Localidad:	ad:							Provincia:	cia:						ı
				Calificac	Calificaciones obtenidas por	enidas	e	alum	alumnado en	n las	distintas	as mat	materias								
RELA	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		Una única m. pr	Una única materia a efectos de promoción	Ciencias	i	Lengua		Lengua extranjera	njera		Educació				Enseñanzas de religión	nzas de jión	0	Optativa	Pro	Promoci
N° de orden	Apellidos y Nombre	ΣN		Fisica y química	geografía e historia	Educación física	castellana y literatura	а			Matemáticas	plástica y visual		Música Te	Tecnologías	000		000		NO NO	Σ
10																					
02																					
03																					
40																					
90																					
90					········						·				·········		····		<u>-</u>		
20																	(m				
80																					
60																					
10																					
11						·······					·········				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		·				
12																					
13				VI 800 1 800 800 800		, <u></u>															
14																					
15																					
16																					
17						»•••••••					»••••••										
18						,															
19																					
20																					
21																					
22						······································											······				
23																					
24				***********																	
25																					
26																					

Evaluación Final Extraordinaria ESO 3º – Grupo:....

Página 1 de 4

RELACIÓN ALF	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		Una única materia a efectos de promoción					Lengua extranjera	iera		a Čioco it			Enseñanzas de religión	as de	Optativa	Promoción	oción
N° de orden	Apellidos y Nombre	MMP	Biología y geología	Física y química	geografía e historia	Educación física	castellana y literatura	000	Mater	Matemáticas p	plástica y visual	Música	Tecnologías	000		000	SNO.	SN
27																		
28																		
29													••••••					
30																		
31																		
32						········							) III III II II I					
33																		
Evaluación final	Evaluación final extraordinaria:d	эр		de 20		acta compr	Esta acta comprende un total de		umnos y a	lumnas fir	alumnos y alumnas finalizando en							
Lengua	Enseñanzas de religión:	'n:		Opta	Optativa: (COD)					Régime	in: consign	nar "Pres	Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"	A Distanci	ia"	9		
extranjera: F = Francés	HCR = Historia y cultura de las religiones	a de las	s religiones							MNS: Z	umero de úmero de	materias Materias	NMF: Numero de materias pendientes de cursos anteriores MNS: Número de Materias No Superadas	s de curs adas	sos anter	lores		
l = Inglés	RC = Religión católica			01=			04 =			Para ca	da materi	expresa	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación	ır lugar el	resultad	o de la eva	aluación	
	R I = Religión Islámica			05=						en los s	iguientes	términos:	en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la	3I, NT, SB	3), y en s	egundo lug	gar la	
				03=			= 90			calificac	calificacion numerica.	rica.						
FIRMAS del	FIRMAS del PROFESORADO																	] [
Ciencias de la natural		turaleza:		Ciencias sociales, geografía	. geografía e historia		Educación física		Lengua ca	stellana		Lengua extraniera:	xtraniera:		Lengna	Lengna extraniera:		
Verindas de la naturatza. Bidogia y geologia Fdo:	Fisica y química Fisica y química Fisica y química	ardialoza	, ц	Certicias sociales,					rengua castellana y literatura Fdo:	ממומום		Fdo:	ski a ijela.		Д О О О	exitariates.		
Matemáticas	Educación plástica y visual	ca y visual	<u> </u>	Música		Tecno	Tecnologías		Historia y	Historia y cultura de las religiones	religiones	Religión católica	atólica		Religión	Religión islámica		
Optativa:	Opfativa:		-5	Optativa:		Optativa:	iva:		Optativa:			555	El Tutor,		00	V° B° El Director,	ctor,	
Fdo:	Fdo:		-	Fdo:		Fdo:			Fdo:			Fdo:			Edo:			
				Evalu	ación Final	l Extraor	Evaluación Final Extraordinaria ESO 3º – Grupo:	J 3º – Gr	····odr				Página	ina 2 de 4	4			

Evaluación Final Extraordinaria ESO 3º - Grupo:....

ANEXO la - 3° ESO	EDUCACIÓN SECUN	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		Año Académico:		ı
ACTA DE EVALUAC	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO TERCERO, (	IRSO TERCERO, COMPLEMENTARIA PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN	GRAMA DE DIN	/ERSIFICACIÓN	GRUPO:	
Centro:	. Código de centro:	centro:	1	C.P. :		
Dirección:	Localidad:			Provincia:		
	Calificaciones obtenidas por el	r el alumnado en los distintos	stintos ámbitos	S		
	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	Ámbito lingüístico y		Ámbito científico-		
N° de orden	Apellidos y Nombre	social		tecnológico		
01						
02						
03						
40						
05		•••••				
90						
20						
80						
60						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
Evaluación final extraordinaria:	de de	Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en	alumnas finalizando	en		
Diligencias:						
FIRMAS del PROFESORADO	ORADO					
Ámbito lingüístico y social	Ámbito científico-tecnológico		.13	El Tutor,	V° B° El Director,	
Fdo:	Fdo:		Fdo:	);	Fdo:	

Evaluación Final Extraordinaria ESO 3º – Grupo:....

ANEXO Ia - 3º ESO	O <sub>S</sub>									EDO		<u> </u>	SEC		JAR	o V	CACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	IOR	≰				An	Ano Academico:	Jemic						I
ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO TERCERO	ALUAC	ΧÓΝ	FIN	AL E	XTRA	ORD	NINA	RIA	DEL	CUF	380	TER	CER	0			Ř	gime	 :-		Régimen:		:				GRL	GRUPO:			
Centro:												Š -	digo	Código de centro:	entro	. <u>.</u>				1			<u>ن</u>	C.P.:		l					
Dirección:												ř	Localidad:	3d:									٩	Provincia:							
/													RES	3UME	N	EST	RESUMEN ESTADÍSTICO													Dromonión	
/				Ō	Ciencias			_		H		Lengu	a exti	Lengua extranjera	4								Ens	Enseñanzas de religión	de reli	igión					
	Biología Física Y y geología química	ía ía q	Física y química	a Ge	sociales, geografía e historia	Edu	Educación física		Lengua castellana y literatura		Inglés		Francés	ø		Σ	Matemáticas	as pl	Educación plástica y visual		Música		Historia y cultura de las religiones	Reli	Religión católica	Religión islámica	gión rica	Optativa	, a	IS	
Convocatoria	0	Ε (	0 E	0	Ш	0	Ш	0	Ε Ε	H	0	Е (	0	Е		Ε (	0 E	H	0	Е	0 E	0	ш	0	Е	0	В	0	Е	MNS	
No Presentado	×	^	×	×		×		X		^	×	^	×	^	Y	^	<b>Y</b>	×	\ \	^	<b>~</b>	×		×		×		×		0	
Insuficiente														H						H										1	
Suficiente														H						$\dashv$										2	
Bien																														3	
Notable																													7	40+	
Sobresaliente																														NO	
				ĺ																									l		ı

**Régimen:** consignar "Presencial" o "A Distancia" Columna **O** = Convocatoria ordinaria.

Columna **E** = Convocatoria extraordinaria

MNS: Número de Materias No Superadas

En cada casilla consígnese el número de alumnos y alumnas que han obtenido las calificaciones indicadas en la respectiva materia y en la convocatoria correspondiente.

En la columna Promoción consignar el número de alumnos y alumnas que promocionan y con cuantas materias sin superar lo hacen, por último el número de alumnos y alumnas que no promocionan.

RESUMEN ESTADÍSTICO	Ambito lingüístico y social Ambito científico-tecnológico	E 0 E 0 E	X X					
	Ámbito lingüístico y social	0	×					
		Convocatoria	No Presentado	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

Evaluación Final Extraordinaria ESO 3º - Grupo:....

			EDUCACI	ON SECI	JNDAF	SIA OBI	LIGAT	ORIA				Año A	cadém				1	
ORDIN	ARIA D	EL CURSC	CUARTO	_											GRUF	Oc		
				Código d	e centr	.o.			]			C.P		1				
				Localidad	÷							Provin	cia:					
		Calificaci		n sebing		- Landing	20 00		tintac	mate	200							
ELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	Ciencias			Lengua		xtranjera	Matemé		111111111111111111111111111111111111111		Materias d	e opción			Enseñanza	as de		Título
			Educacion física	castellana y literatura	000		A/B		000		000		000		000		Optativa	SI / NO
		On March Street & Street, St.													1		, in this time t	
				······		···········											»	
	·········																·	
												mm mm						
		ORDINARIA DI Ciencias Sociales Sociales Sociales Ciencias Sociales Sociales Ciencias	ORDINARIA DEL CURSC  Calificaci  O Gencias Sociales, a Educación de historia e historia	ORDINARIA DEL CURSO CUARTO  Calificaciones obte  Calificaciones obte  Bistoria elistoria elistoria elistoria  Calificaciones obte  Cali	Calificaci NMP Goodles, Educacion googles, enstoria enstoria enstoria	ORDINARIA DEL CURSO CUARTO  Código de centr  Calificaciones obtenidas por el s societas Educación (asseilara en priscria) en priscria el cocordo en priscria el cocordo en priscria el cocordo en priscria en pris	ORDINARIA DEL CURSO CUARTO  Codigo de centro:  Codigo de centro:  Localidad:  Localidad:  Cocides, scocides, el ducación risica extraviera de informa de i	ORDINARIA DEL CURSO CUARTO  Calificaciones obtenidas por el alumnado en sociales el alumnado en el social el alumnado en el alumnado e	Código de centro:  -ocalidad:  -engua extranjera Matemáticas cascellana C AB  - Indias por el alumnado en las cascellana C AB  - Indias por el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias Dor el alumnado en las cascellana C AB  - Indias C	Código de centro:  -coalidad:  -rengua Engua extranjera Matemáticas cascellana C	Código de centro:  -ocalidad: -ocalidad: -lengua extranjera Matemáticas castellara D AB C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Código de centro:  -ocalidad:  -ocalidad:  -lengua extranjera Matemáticas Castellara De la alumnado en las distintas mate castellara De la alumnado en las distintas mate la la la castellara De la alumnado en las distintas mate la la la castellara De la la la la la castellara De la	Codigo de centro:  Localidad:  Lengua por el alumnado en las distintas materias  Lengua extranjera Matemáticas  Casolisma C AB C C C C C C C C C C C C C C C C C	Codigo de centro:	Codigo de centro:  Localidad:  Lengua extranjera Matemáticas Castellana Constellana Conste	Código de centro:  Coalidad:  Lengua extraviera Matemáticas Matemáticas Matemáticas Provincia:  Lengua extraviera Matemáticas	Sódigo de centro:  Coalidad:  Coalidad:  Inidas por el alumnado en las distintas materias  Lengua extrarjera Materiales (e pocion prise la prise estrarjera pri	Ocalidad:  Cocalidad:  Cocalid

Evaluación Final Ordinaria ESO 4º - Grupo..... Página 1 de 3

RELACIÓN AI	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO						Lengua	Lengua extranjera	Matemáticas		M	Materias de opción	Ē		Enseñanzas de religión			Título
N° de orden	Apellidos y Nombre	2	MW M	sociales, geografía e historia	Educación ético-cívica	Educación física	castellana y literatura	٥٥٥	A/B	٥٥٥	000		000		٥٥٥		Optativa	SI / NO
27																		
28																		
29								·····										
30																		
31								**************************************										
32																		
33																		
Evaluación final ordinaria:		ф			de 20 E	₌sta acta cα	omprende ı	un total de	Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en	nas finaliza	ındo en							
Lengua	Enseñanzas de religión:	eligión:			Materia	Materias de opción:	ión:				Ré	gimen: cc	nsignar "	Presenc	Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"	Jistancia		
extranjera: F = Francés		cultura de la	as rel	igiones	MO1 - E	MO1 - Biología y geología	geología	MC	MO5 - Latín		Ź	IP: Nume	ro de mat	erias pe	ndientes (	de curso	s anterior	es es
l = Inglés	RC = Religión católica R I = Religión Islámica	blica nica			MO2 - F	MO2 - Educación plástica y visual MO3 - Física y química	plástica vímica		MO6 - Música MO7 - Segunda lengua extranjera	engua	ev. en.	ra cada m aluación e segundo l	ateria exp n los sigu ugar la ce	resar el ientes té ilificació	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la calificación numérica.	ugar el ri (IN, SU, I ca.	esultado c BI, NT, SE	de la B), y
					M04 -	MO4 - Informática	6	MC	MO8 - Tecnología									
FIRMAS	I 02.⊢																	
Ciencias sociales, ¿	Ciencias sociales, geografia e historia Educación	Educación ético-cívica		Educ	Educación física		Lengua castellana y literatura	stellana	Lengua extranjera:	njera:	·	Lengua extranjera:	era:		Matemáticas A	đ		
Fdo:	Fdo:			Fdo:			ii.		Fdo:			Fdo:			Fdo:			
Matemáticas B	Biología y geología	geología		Educ	Educación plástica y visual	ual	Física y química	ímica	Informática		-	Latín			Música			
Fdo:	Fdo:			Fdo::			Fdo:		Fdo:			Fdo:			Fdo:			
Segunda lengua extranjera	tranjera Tecnología			Histo	Historia y cultura de las religiones	religiones	Religión católica	tólica	Religión islámica	nica			El Tutor,			V° B° El Director	irector,	
Fdo:	Fdo:			Fdo:			Fdo:		Fdo:			Fdo:			Fdo:			

Evaluación Final Ordinaria ESO 4º – Grupo..... Página 2 de 3

ANEXO la - 4º ESO	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	A OBLIGATORIA		Año Académico:		
ACTA DE EVALUACIÓ	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL CURSO CUARTO, COMPLEMENTARIA PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN	ARIA PROGRAMA	DE DIVERSIFIC	ACIÓN	GRUPO:	
Centro:	Código de centro:			C.P. :		
Dirección:	Localidad:			Provincia:		
	Calificaciones obtenidas por el alumnado en los distintos	lumnado en los d	istintos ámbitos	Ş		
	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	Ámbito lingüístico y	l	Ámbito científico-		
N⁰ de orden	Apellidos y Nombre	social		tecnológico		
01		•				
02						
03						
04						
05						
90						
20						
80						
60						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
Evaluación final ordinaria: _	de de zo esta acta comprende un tot	de alumnos y alur	nnas finalizando en		Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en	1
Diligencias:						
FIRMAS del PROFESORADO	ORADO					Ī
Ámbito lingüístico y social	Ámbito científico-tecnológico			El Tutor,	V° B° El Director,	
Fdo:	Fdo.:		Fdo:	.0	Fdo:	

Evaluación Final Ordinaria ESO 4º – Grupo:.... Página 3 de 3

ANEX	ANEXO la - 4º ESO			ш	DUCAC	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	CUND	ARIA O	3LIGA	TORIA				Año Ac	Año Académico:		_/		ı	
ACT/	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CU	TRAOF	RDINARL	A DEL C	:URSO	RSO CUARTO	0		Ré	Régimen:			i			J	GRUPO:	::		
Centro:	.0.					_ Código de centro:	de cer	ntro:						C.P		1				
Dirección:	ción:					_ Localidad:								Provincia:	ia:					
			Cal	Calificacione	nes ob	s obtenidas por el	por e	alumnado en las	ado er		distintas	s materias	rias							
RELACIÓ	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		Ciencias sociales,	Educación	9000	Lengua	Lengus	Lengua extranjera	Mat				Materias de opción	opción		Ense	Enseñanzas de religión			Título
N° de orden	Apellidos y Nombre	Δ M M	geografía e historia	ético- cívica	física	castellana y literatura	۵٥٥		A/B		۵٥٥		000	000		000		Optativa	NO NO	MNS
01					See 400 1 400 400 400										NO 8000 8 8000 8000 8000					
02																				
03																				
04																				
90			··········		····					··········										
90																	) H. H. H. H.			
07																				
80																				
60																				
10			· <b>········</b>							> <b></b>										
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				

Evaluación Final Extraordinaria ESO 4º - Grupo:....

Página 1 de 4

Título	MNS											<b></b>	, en	
_	NO N										lores	o de la	SB), y	
	Optativa									-	NMF: Numero de materias pendientes de cursos anteriores MNS: Número de Materias No Superadas	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la	evaluación en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la calificación numérica.	
de										Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"	cursos	relre	SU, B	
Enseñanzas de religión	ı									A Dist	ss de d adas	er luga	a. (R.	
Ens	000									al"o",	Super	prime	rminos	
										senci	as per as No	sar en	tes té ión nu	
	000									ar "Pre	NMP: Numero de materias pendientes de MNS: Número de Materias No Superadas	expre	evaluación en los siguientes términos: segundo lugar la calificación numérica.	
opción e										nsign	oder ode∧	ateria	n los s ar la ca	
Materias de opción	۵٥۵								eu	on: 00	vumer Vúmer	ida mi	ión er o luga	•
Ma	-								lizando	égim	MP: N INS: N	ara ce	valuac egund	,
									as fina	~ :	ZΣ	<u>a</u>	ō κ	
	000								alumn				gna	
iáticas									nnos y				da lenç	odía
Matemáticas	A/B								alur		atín	<b>1úsica</b>	seguno ra	ecnol
era	٩								де ::		MO5 - Latín	MO6 - Música	<b>MO7</b> - Segunda lengua extranjera	MO8 - Tecnología
Lengua extranjera									ın total		Σ		<b>S</b> 0	Σ
Lengu	000								epue r			visua		
ngna	castellana y literatura								Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en		logía	ción plástica y visual	g	
									sta acta	opción:	ı y gec	ón plá	quími	fica
9000	física								ш́ 	s de o	MO1 - Biología y geología	ducac	MO3 - Física y química	MO4 - Informática
	ético- cívica								de 20 _	Materias de o	01 - B	MO2 - Educad	03 - F	04 - Ir
										Σ		Σ	Σ	Σ
Ciencias sociales,	geografía e historia										iones			
	S NWN										HCR = Historia y cultura de las religiones			
	_								ge _	.: ::	a de la			
NADO	ø									Enseñanzas de religión:	cultura	tólica	imica	
ALUN	Apellidos y Nombre									s de	oria y	RC = Religión católica	R I = Religión Islámica	
A DEL	idos y								Jinaria:	ñanz	= Hist	Relig	Religi	
<b>ABÉTIC</b>	Apell								extraore	Ense	HCR	RC =	<u>"</u>	
N ALF									ı final ε		ra: cés	"		
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	N° de orden	27	28	29	30	1	32	33	Evaluación final extraordinaria:	Lengua	extranjera: F = Francés	l = Inglés		
R	ord ord	2	2	2	3	31	3	3	Ĕ	Le	ЖÜ	<u>"</u>		

<b>PROFESORADO</b>
del
RMAS
_

	) !					
Ciencias sociales, geografía e historia	Educación ético-cívica	Educación física	Lengua castellana	Lengua extranjera:	Lengua extranjera:	Matemáticas A
			y literatura			
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas B	Biología y geología	Educación plástica y visual	Física y química	Informática	Latín	Música
Fdo:	Fdo:	Fdo::	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Segunda lengua extranjera	Tecnología	Historia y cultura de las religiones	Religión católica	Religión islámica	El Tutor,	V° B° El Dírector,
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo;	Fdo:

Evaluación Final Extraordinaria ESO 4º – Grupo:....

Página 2 de 4

NEXO la - 4º ESO	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA	OBLIGATORIA	Año Académico: _	
CTA DE EVALUACIO	CTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO CUARTO, COMPLEI	MENTARIA PROGRAN	RSO CUARTO, COMPLEMENTARIA PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN	GRUPO:
entro:	Código de centro:		C.P.:	
virección:	Localidad:		Provincia:	
	Calificaciones obtenidas por el alur	alumnado en los distintos	os ámbitos	
-	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	Ámbito lingüístico y	Ámbito científico-	
N° de orden	Apellidos y Nombre	social	tecnológico	
01				
02				
03				
04		) <b></b>		
05		W W W W		
90		30 H 1 H 1 H 1 H 1		
07				
80				
60				
10		) (11 HO 10 H		
11				
12				
13				
14		······································		
15		) <b>10</b> 10 10 10 10 1		
valuación final extraordinaria:	de	al de alumnos y alumn	Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en	
iligencias:				
IR MAS del PROFESORADO	ЭКАДО			
mbito social y lingüístico	Ámbito científico-tecnológico Lengua extranjera:		El Tutor,	V° B° El Director,
lo:	Fdo:		Fdo:	Fdo:

Evaluación Final Extraordinaria ESO 4º – Grupo:....

Evaluación Final Extraordinaria ESO 4º - Grupo:....

ANEXO Ia - 4° ESO	ESO							面	DUCA	CIÓN	I SE(	CUND	ARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	GAT(	ORIA	_				Αñ	o Aca	Año Académico:						
ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CUF	EVALUA	CIÓN FI	NAL EX	(TRAO	RDI	VAR	A D	EL C	URSC	RSO CUARTO	\RTC	0			Régi	men:	Régimen:								GRUPO:	PO:			
Centro:										Ç 	digo	Código de centro:	intro:					ı			C.P	.:		ı					
Dirección: _										ا ا	Localidad:	ad:									– Prc	Provincia:	:: 						1
											RE	RESUMEN		ESTADÍSTICO	00												П		
/	Ciencias	Fducació		Lengna		Lengu	a extı	Lengua extranjera							Mat	erias d	Materias de opción	Ė					Enseñ rel	Enseñanzas de religión	0			Ï	Título
	geografía e historia	n ético- cívica	Educacio n física	0 >		Francés		Inglés	Mater	Matemáticas		MO1	M02	MO3		MO4	MO5		90М	MO7		WO8	Historia y cultura de las religiones	Religión	lión	Optativa	ø	IS   W	
Convocatoria	0 E	O E	O E	0	Е	O E	0	В	0	) E	0	Е	0 E	0 E	0	Ш	0	ЕО	Е	0	Е О	Е	0	0	ш	0 E	ГI	c	
Q.	×	×	×	×		×	×		× ×	V	×	^	×	×	×		×	×		×	×		×	×		×		-	
Insuficiente									<b>∀</b> 8																			2	
Suficiente									A B																			က	
Bien									A 8																			9	
Notable									A 8																			Rep.	<u> </u>   
Sobresaliente									В Ъ																			C.E.	
Materias de opción: MO1 - Biología y geología MO2 - Educación plástica y visual	p <b>ción:</b> a y geologí ión plástica	ia a v visual	O O	MO3 - Física y química MO4 - Informática	y qu nática	ímica		MO5 -	5 - Latín 6 - Música	ر : :ca				ΣŠ	MO7 - Segunda lengua extranjera MO8 - Tecnología	olous	a leng ogía	ua ext	tranjer	ø									
Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia" Columna <b>O</b> = Convocatoria ordinaria. Columna <b>E</b> = Convocatoria extraordinaria MN En cada casilla consignese el número de alumnos y alumnas que han obtenido las calificaciones indicadas en la respectiva materia y en la convocatoria correspondiente. En la columna Titulo consignar el número de alumnos y alumnas que titulan, y con cuantas materias sin superar lo hacen y por último el número de alumnos y alumnas que titulan, y con cuantas materias sin superar lo hacen y por último el número de alumnos y alumnas que titulan.	isignar "Pr a consígne i Título coi el Certifica	resencial" sse el núme nsignar el 1	o "A Dist <sub>t</sub> sro de alur número de ɔlaridad.	ancia" mnos y alt e alumnos	umna s y alt	Colu s que umnat	mna han ( s que	O = ( obtenid : titulan	Convoc o las ca , y con	atoria Ilificaci cuanta	ordina ones ii s mat	aria. ndicade erias si	Co is en la n super	lumna <b>t</b> respect rar lo he	E = Cc iiva ma acen y	onvoca teria y por últ	atoria ren la timo el	extrac convo   núme	ordinar icatoris ero de	ria a corres alumn	spondie os y alı	MNS: ante. umnas	nvocatoria ordinaria. Columna <b>E</b> = Convocatoria extraordinaria <b>MNS:</b> Número de Materias No Superadas as calificaciones indicadas en la respectiva materia y en la convocatoria correspondiente. con cuantas materias sin superar lo hacen y por último el número de alumnos y alumnas que no titulan indicando los que repiten y los que	o de Ma iitulan ir	iterias idicand	No Su do los c	perada que rep	ıs oiten y l	enb so
												RE	RESUMEN		ESTADÍSTICO	DÍST	021												
/	/		Ámbi	Ámbito linaüístico v social	200	socia							Ámbito	Ámbito científico-tecnológico	o-tecno	olóaic	o												
Convocatoria	ria		0				ш					0					ш					0					ш		Ī
No Presentado	ado		×									×										×							
Insuficiente	te																												
Sunclente	Φ													Ì						+									Ī
Notable																				$\coprod$									П
Sobresaliente	nte																			4									1

ANEXO Ia – P.C.P.I. TÍTULO ESO	ESO	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	JNDARIA OBI	LIGATORIA		Año Académico:	démico:		
ACTA DE EVALUACIÓ	N FINAL ORDINARIA	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA MÓDULO VOLUNTARIO P.C.P.I.	-	Régimen:		i	GR	GRUPO:	
Centro:		Código de centro:	e centro:		1	C.P.:			
Dirección:		Localidad:				Provincia:	a:		
		Calificaciones obtenidas por	e	alumnado en los dist	distintos módulos	os			
-	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	CA DEL ALUMNADO		Ámbito de	leioos otidmy	leioca	Ámbito científico-	Título	0
N° de orden	Ap	Apellidos y Nombre		comunicación	SIGILIC	social	tecnológico	ON / IS	0
01									
02									
03									
40									
05									
90									
20									
80									
60									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
Evaluación final ordinaria:	ф ————————————————————————————————————	de 20 Esta acta comprend	e un total de	. alumnos y alumna	ıs finalizando en		Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en		
<b>Régimen:</b> consignar "Pre: Para cada ámbito expresa	sencial" o "A Distancia" ır en primer lugar el resulta	<b>Régimen:</b> consignar "Presencia" o "A Distancia" Para cada ámbito expresar en primer lugar el resultado de la evaluación en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la calificación numérica.	s términos: (IN,	SU, BI, NT, SB),	y en segundo l	ugar la califica	ción numérica.		
Diligencias:									
FIRMAS del PROFESORADO	3ADO								
Ámbito de comunicación	Ámbito social	Ámbito científico-tecnológico				El Tutor,	V° B° El Director,	Director,	
Fdo:	Fdo:	H 400.			Ľ	Hdo:	Fdo:		

Evaluación Final Extraordinaria Módulo Voluntario P.C.P.I.: Título E.S.O. – Grupo:.... Página 1 de 1

ANEXO Ia – P.C.P.I. TÍTULO ESO	TÍTULO ESO	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	BLIGATORIA	Año Ac	Año Académico:/	
ACTA DE EVALI	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA MÓDUL	JINARIA MÓDULO VOLUNTARIO P.C.P.I.	Régimen:		GRUPO:	:
Centro:		Código de centro:		C.P.:		
Dirección:		Localidad:		Provincia:	cia:	
		s obtenidas por el	alumnado en los distinto	distintos módulos		_
	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO	ICA DEL ALUMNADO	Ámbito de	Ámbito social	Ámbito científico-	Título
N° de orden	1	Apellidos y Nombre	comunicación	-	tecnológico	SI / NO
01						
02						
03						
04						
05						
90						
20						
80						
60						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
Evaluación final extraordinaria:	aordinaria:de	de 20 Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en	de alumnos y alumn	as finalizando en		
<b>Régimen:</b> consign. Para cada ámbito e	<b>Régimen:</b> consignar "Presencial" o "A Distancia" Para cada ámbito expresar en primer lugar el resu	<b>Régimen:</b> consignar "Presencial" o "A Distancia" Para cada ámbito expresar en primer lugar el resultado de la evaluación en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la calificación numérica.	v, SU, BI, NT, SB), у er	n segundo lugar la calific	ación numérica.	
Diligencias:						
FIRMAS del PROFESORADO	OFESORADO					
Ámbito de comunicación	Ámbito social	Ámbito científico-tecnológico		El Tutor,	V° B° El Director,	Jr,

Fdo:

Fdo:

Evaluación Final Extraordinaria Módulo Voluntario P.C.P.I.: Título E.S.O. – Grupo:.... Página 1 de 1

ZEXO II	NEXO ID - ESO		EDC	ACIO	N VEC	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGALORIA	<u>₹</u>	E GA	OKIA			ı,	Ano Academico:	Ideriiic	 	Ì				
CTA [	CTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL CURSO PRI	IL CURS	O PRI	MERO	PENDI	MERO PENDIENTES						IL.	Régimen:	:					;	
entro:				0	ódigo d	Código de centro:	;;					O	C.P.:		ı					
irección:	jn:			<u> </u>	Localidad:	;;							Provincia:	.e.						
							1				1	١								
Ϋ́ΙΟΝΙΞ	N AL EABÉTICA DEL ALTIMNADO DOB CURSO Y	Callficaciones	lones	obtenidas		por el a		ei alumnado en ias		distintas materias	тате	Tas								
	GRUPO	Ciencias de	Ciencias sociales,		Educación	Lengua	er e	Lengua	Lengua extranjera	Matemáticas		Educación		Música	Enseña	Enseñanzas de religión	eligión	F	Optativa	
urso y rupo	Apellidos y Nombre	la naturaleza			fisica		ura	000				stica y visua			000			000		
																<b></b>			···········	
			•							•										
																(				
			¢													(m				
					·········	,			···	> <b></b>		········				)			·········	
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,				,						)				
												•								
												-								

Evaluación Final Ordinaria ESO 1º Pendientes

m			 	 	 	
Optativa						
	۵٥٥					
nòigile						
zas de re		)	 	 ······		
Enseñanzas de religión	٥٥٥					
Mosio	Musica	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 	 	 	
ación	plástica y visual		 	 	 	
Educ	plástica					
9	alicas				 	
, and a	Materialicas		 		 	
era						
Lengua extranjera			 	 	 	
Lengua	۵٥٥					
	a a					
Lengua	castellana y literatura	)mmmm <b>n</b>	 	 	 	
Educación	física		 	 	 	
Ciencias sociales,	ografía historia		 	 	 	
ancias de	la naturaleza	)mmmnn	 	 ······	 	
	lan					
RSO )						
OR CU						
DO PC	nbre					
UMNA	y Non					
DEL ALU GRUPO	Apellidos y Nombre					
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO POR CURSO Y GRUPO	Ap					
FABÉT						
ÓN AL						
FLACIC	Curso y grupo					
R	Cu					

alizando en	
alumnos y alumnas finalizando er	
alumnos y	
Esta acta comprende un total de	
20	
epep	
Evaluación final ordinaria:	

Lengna	Enseñanzas de religión:	Optativa: (COD)		Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"
extranjera:	HCR = Historia y cultura de las religiones	01 =	04 =	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación
F = Francés	RC = Religión católica	02 =		en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la
l = Inglés	R I = Religión Islámica	03 =	= 90	calificación numérica.

Lengua extranjera: V° B° El Director, Fdo: Optativa: Lengua extranjera: Francés Fdo: Religión islámica Fdo: Lengua extranjera: Inglés Religión católica Optativa: Fdo: Fdo: Historia y cultura de las religiones Lengua castellana y literatura Optativa: Fdo: Educación física Optativa: Fdo: Música Fdo: FIRMAS del PROFESORADO
Ciencias de la naturaleza Ciencias sociales, geografía e historia Fdo: Educación plástica y visual Optativa: Fdo: Matemáticas Optativa:

Evaluación Final Ordinaria ESO 1º Pendientes

VEXO ID - ESO	0 - ESO		בטכ	CACIO	N OFF	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGALORIA	ŏ ĕ	SEIGA P	OKIA			ı,	Ano Academico:	derinc	 				ı	
CTAL	CTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO PRIMERO PENDIENTES	RIA DEL	. cur	SO PR	IMERO	PENDI	ENTE	S				IL.	Régimen:	: :-					:	
entro:					ódigo c	Código de centro:						O	C.P. :		ı					
irección:	n:				Localidad:	ë							Provincia:	а: 						
		Calificaciones	iones		obtenidas p	por el a	lumn	el alumnado en las		distintas materias	mate	rias								
ELACIĆ	ELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO POR CURSO Y GRUPO	Ciencias de		ncias ales,	Educación		na	Lengua	Lengua extranjera	Motomótioo		Educación		Múnio	Enseñ	Enseñanzas de religión	eligión		Optativa	
urso y rupo	Apellidos y Nombre	la naturaleza		geografía e historia	física	castellana y literatura	ana tura	000		Materialic		plástica y visual		2	۵٥٥			000		
					••••															
					·															
		······			·····					··········		<u>-</u>								
		(mmmm							·······	··········										
									·····											
		<b></b>			<b></b>															
		) <b></b>			··········				·	> <b></b>		·····				)				
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,										
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·															

Evaluación Final Extraordinaria ESO 1º Pendientes

а			 	 	 	
Optativa						
	000					
Enseñanzas de religión			 	 	 	
íanzas de						
Enser	೦೦೦					
	g S					
M	SIMIS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 	 		
ión	visual					
Educac	plástica y visual		 	 	 	
Motomóti	Maternaticas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 	 	 	
ara						
Lengua extranjera			 	 	 	
Lengua	000					
er	ura					
Lengu	castellana y literatura		 	 	 	
ción	ä					
Educación	físic			 	 	
Ciencias sociales,	afía e oria					
Cien	geogra histo		 	 ······	 	
Ciencias de	ıraleza		 	 		
_	la natı					
SO Y						
JR CUF						
DO PC	nbre					
LUMNA	s y Nor					
A DEL ALU GRUPO	Apellidos y Nombre					
ÉTICA (	4					
\LFABI						
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO POR CURSO Y GRUPO	, y					
RELA	Curso y grupo					

de 20 \_\_\_ Esta acta comprende un total de ....... alumnos y alumnas finalizando en ....... g Evaluación final extraordinaria: \_\_\_

Lengna	Enseñanzas de religión:	Optativa: (COD)		Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"
extranjera:	HCR = Historia y cultura de las religiones	01 =	04 =	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación
F = Francés	RC = Religión católica	02 =	05 =	en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la
l = Inglés	R I = Religión Islámica	03 =	= 90	calificación numérica.

_	ı
0	ı
Ω	ı
⋖	ı
~	ı
0	ı
S	ı
ш	ı
뽀	ı
Q	ı
œ	ı
<u>п</u>	ı
<u>-</u>	
<u>Р</u>	
del	
_	
S del P	
_	
_	
A S	
A S	
A S	

Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera: Inglés	Lengua extranjera: Francés	Lengua extranjera:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	Historia y cultura de las religiones	Religión católica	Religión islámica	Optativa:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:		V° B° El Director,
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:		Fdo:

Evaluación Final Extraordinaria ESO 1º Pendientes

Página 2 de 2

EDUCAC	ÓN SECUI	NDARIA O	BLIGA	<b>TORIA</b>				∖ño Aca	démico				1	
. CURSO SEGUNI	O PENDIF	NTES						Régimer					:	
	Código de	centro:								Í				
	Localidad:							Provincia	;;					ĺ
	o de la companya de l	-	000		listinta	400								
	enidas po	<u> </u>	lado er		IISTIINTA	S mar	erias							
	3 3 4 1	Lengna	Lengua e	xtranjera			Educación pa			Enseñanz	as de religi	ón	Optativ	a
	física	castellana y literatura	000		Matemá		ciudadanía y lerechos hum		nologías	000		000		
							<b>.</b>							
											(			\$
	************	A A A												
		,					···········				)			
													_	
	Calificaciones obter secure anaturaleza naturaleza pistoria	CURSO SEGUNDO PENDIE  Curcias Cela sociales soci	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL CURSO SEGUNDO PENDIENTES  Centro: Código de centro:  Dirección: Cercies  Curso	COURSO SEGUNDO PENDIENTES  Codigo de centro:  Localidad:  Localidad:  Localidad:  Localidad:  Lengua e caselelana por el alumnado er fisicia peografia e fisicia piscrifa e fisicia pisc	umnado en las Lengua extranjera	umnado en las Lengua extranjera D D D D D D D D D D D D D D D D D D D	umnado en las distintas ma lengua extranjera la C	umnado en las distintas materias  Lengua extranjera  Description political derechos hur derechos	umnado en las distintas materias  Lengua extranjera  Description political derechos hur derechos	umnado en las distintas materias  Lengua extranjera  Description political derechos hur derechos	A OBLIGATORIA  Año Académico:  Régimen:  C.P.:  C.P.:  C.P.:  C.P.:  And Académico:  Régimen:  C.P.:  C.P.:  C.P.:  And Académico:  And Acad	Mobilication:    C. P. :	Mobilication:    C. P. :	A OBLIGATORIA  Año Académico:  Régimen:  C.P.:  C.P.:  C.P.:  C.P.:  And Académico:  Régimen:  C.P.:  C.P.:  C.P.:  And Académico:  And Acad

Evaluación Final Ordinaria ESO 2º Pendientes

Optativa								
	000							
ligión								
Enseñanzas de religión								
nseñanz	٥٥٥							
Ш	s							
	Tecnologías			<b></b>				
0								
, nara	ciudadanía y los derechos humanos		(					
1000	ciudada							
	Matemáticas			<b></b>				
	Σ							
Lengua extranjera								
ngua ex								
	000							
endina	castellana y literatura							
	= as i							
	Educación física							
ncias	geografía e historia							
Cie	geog his							
	Ciencias de la naturaleza							
	Ciencia natur							
તક૦								
R CUF								
00 PO	ø							
MNAE	Vombr							
L ALU UPO	dos y l							
CA DEL ALU Y GRUPO	Apellidos y Nombre							
4BÉTI								
I ALF								
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO POR CURSO Y GRUPO	0 0							
RELA	Curso y grupo							
		•		_	-	_	_	

de 20 \_\_\_ Esta acta comprende un total de ....... alumnos y alumnas finalizando en ........ g Evaluación final ordinaria: \_\_

Lengna	Enseñanzas de religión:	Optativa: (COD)		Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"
extranjera:	HCR = Historia y cultura de las religiones	01 =	04 =	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación
<b>F</b> = Francés	RC = Religión católica	02 =	05 =	en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la
l = Inglés	R I = Religión Islámica	03 =	= 90	calificación numérica.

FIRMAS del PROFESORADO	ESORADO					
Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera: Inglés	Lengua extranjera: Francés	Lengua extranjera:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas	Educación para la ciudadanía y Tecnologías los derechos humanos	Tecnologías	Historia y cultura de las religiones	Religión católica	Religión islámica	Optativa:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:		V° B° El Director,
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:		Edo:

Evaluación Final Ordinaria ESO 2º Pendientes

Página 1 de 2

ANEXO Ib - ESO		UCAC	ión s	ECUN	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	OBLIC	эАТО	RIA			Αñ	Año Académico:	émico:				I		
ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO SEGUNDO PENDIENTES	ARIA DEL CL	JRSO	SEGU	NDO P	ENDIE	VTES					Ré	Régimen:					i		
Centro:			Códi	Código de centro:	entro:_				Ī		⊡	C.P.:							
Dirección:			Loca	Localidad:_							P	Provincia:							
	Calificaciones		tenida	s por	obtenidas por el alumnado en las	nnado	en l		distintas materias	nateri	se								
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO POR CURSO Y GRUPO		Ciencias			Lendua	Leng	Lengua extranjera	jera		1	z erec a			Enseñanzas de religión	ıs de religi	ón	Optativa	iva	
Curso Apellidos y Nombre arubo	Ciencias de la naturaleza	geografía e historia		Educación física	castellana y literatura	000		2	Matemáticas		ciudadanía y los derechos humanos	Tecnologías	ogías	٥٥٥		000	000		
	•	•							•••••										
		·•••••••••									· <b></b>								
					···········				···········		·								

Evaluación Final Extraordinaria ESO 2º Pendientes

tiva				 	 
Optativa	000				
jión					
Enseñanzas de religión				 	 
señanza	000				
ш					
	Tecnologías		··········	 	 
<u>a</u>	ciudadanía y los derechos humanos				
, Joseph Paris	ciudadar derechos				
	Matemáticas			 	 
anjera				 	
Lengua extranjera					
Le	000				
Lendua	castellana y literatura			 	 
	Educación física			 	 
Ciencias	geografía e historia			 	
	Ciencias de la naturaleza				 
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO POR CURSO Y GRUPO	Apellidos y Nombre				
RELA	Curso y grupo	) }			

Esta acta comprende un total de ....... alumnos y alumnas finalizando en ..... de 20\_ g Evaluación final extraordinaria:

Lengna	Enseñanzas de religión:	Optativa: (COD)		Régimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"
extranjera:	HCR = Historia y cultura de las religiones	01 =	04 =	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación
F = Francés	RC = Religión católica	02 =	05 =	en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la
<b>I =</b> Inglés	R I = Religión Islámica	03 =	90	calificación numérica.

Diligencias:

FIRMAS del PROFESORADO	SORADO					
Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía Educación física e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera: Inglés	Lengua extranjera: Francés Lengua extranjera	Lengua extranjera
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Ciencias de la naturaleza	Ciencias sociales, geografía Educación física e historia	Educación física	Lengua castellana y literatura	Lengua extranjera: Inglés	Lengua extranjera: Francés   Lengua extranjera:	Lengua extranjera:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Matemáticas	Educación plástica y visual	Música	Tecnologías	Historia y cultura de las religiones	Religión católica	Religión islámica
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:	Optativa:		V° B° El Director,
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:		Fdo:
Evaluación Final Extraon	Evaluación Final Extraordinaria ESO 2º Pendientes					Página 2 de 2

Página 1 de 2

ANEXO Ib - ESO			ш	DUCA	CIÓN S	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	ARIA OB	LIGAT	ORIA			Αñ	Año Académico:						
ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL CURSO TERCERO PENDIENTES	<b>JRDINARI</b>	A DEL C	URSO	TERC	ERO PE	NDIENT	ES					Ř	Régimen:						
Centro:					_ Códi	Código de centro:	itro:			1		ن ن	C.P.:						
Dirección:					_ Loca	Localidad:						_ P	Provincia:						
		Cal	Calificaciones	-	obtenidas		por el alumnado en las	do en		stintas	distintas materias	se		_					
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO POR CURSO Y GRUPO	Ciencias de	Ciencias de la naturaleza				611000	Lengua extranjera	dranjera						Б	Enseñanzas de religión	e religión	0	Optativa	
Curso Apeliidos y Nombre grupo	Biología y geología	Física y química		sociales, geografía e historia	Educación física	castellana y literatura	٥٥٥		Matemáticas		Educación plástica y visual	Música	Tecnologías	as.			000		
											•							<b></b>	
								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			) II III II I					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		) n m m m n	
											·········								
																		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
											) <b>((((((((((((((((((((((((((((((((((((</b>							)	
							Ī			]					ļ	İ			l

Evaluación Final Ordinaria ESO 3º Pendientes

Curso	urso			i		ш	castellana	c		Matemáticas	Educación	Música	Tecnologías		_		_	
y	Apellidos y Nombre		Biología y geología	Física y química	historia	HSICa	y literatura	٥٥٥			plastica y visual				000	000		
																		ļ
Jación fin	Evaluación final ordinaria: do	-       ep	— — — — — — — — — — — — — — — — — — —	de 20	sta acta cc	mprende ur	Esta acta comprende un total de		s y alur	nnas finali	alumnos y alumnas finalizando en		_				- !	
Lengua	Enseñanzas de religión:	religión:			Optativa: (COD)	(COD)				Réo	Réaimen: consignar "Presencial" o "A Distancia"	anar "Pres	sencial" c	"A Dist	ancia"			
extranjera:		y cultura d	e las relig	iones	01=		04=			Par	Para cada materia expresar en primer lugar el resultado de la evaluación	ia expresa	ar en prir	ner luga	ır el result	tado de la	evalu	ıació
F = Francés		atólica	•				05=			en	en los siguientes términos: (IN, SU, BI, NT, SB), y en segundo lugar la	; términos.	: (IN, SU	, BI, NT	, SB), y e	n segund	o lugai	<u>r</u> la
l = Inglés	R I = Religión Islámica	slámica			03 =		90			cali	calificación numérica.	érica.						
Ciencias de la naturale	KOFESOR	ias de la natural	eza:	Cienci	Ciencias sociales, deodrafía e historia	rafía e historia	Educación física		Fe	andua castellane		Lendua	Lengna extraniera:		Lengi	Lengua extraniera:		
Clencias de la nauraleza. Biología y geología Edo:		Clencias de la nauraleza. Física y química	eza:	, de	ias sociales, geog	rana e nistona		n.	- Le	Lengua castellana y literatura		1 da	exitanjera.		Leudin Le	ua extranjera.		
	Fd0:			- Pdo:			Fdo:		Fc	Fdo:		Fdo:			Fdo:			
Matemáticas БА <sub>О</sub> .	Educa FAS	Educación plástica y visual	visual	Música Fdo:	ø		Tecnologías Fdo:		Ξ ŭ	Historia y cultura	Historia y cultura de las religiones Frdo.	Religión católica	católica		Religi	Religión islámica		
Optativa:	Optativa:	iva:		Optativa:	iva:		Optativa:		Ö	Optativa:						™ & >	El Director,	
	. CT						E		ŭ	.00					Fdo:			

Página 1 de 2

ANEXO	ANEXO ID - ESO				Ũ	EDUCACION SECUNDARIA OBLIGALORIA	2 3		ZUĀ	Z A	SLIGA	20	1			_		Allo Acadellico.					1		
ACTA	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL CURSO TERCERO PENDIENTES	XTRAC	RDIF	VARIA	DEL C	URSO	TERC	ERO	PEND	IENT!	S					ш	Régim	Régimen:					;		
Centro:	:						_ Cód	igo de	Código de centro:	.o.						U	C.P. :		1						
Dirección:	ión:						– Loc	Localidad:									Provincia:	Sia:						ĺ	
				Califi	Calificaciones		obtenidas		r el :	alumn	por el alumnado en las		distin	distintas materias	ateri	38									
RELAC	RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO POR CURSO Y GRUPO	Ciencia	as de la n	Ciencias de la naturaleza	Cienc			-	9	Lengua	Lengua extranjera								Ш	Enseñanzas de religión	s de religi	- Ju	Optativa	va	
Curso y grupo	Apellidos y Nombre	Biología y geología	ia y	Física y química	sociales, geografía e historia		Educación física	caste y liter	castellana y literatura	٥٥٥		Mate	Matemáticas	Educ	Educación plástica y visual	Música		Tecnologías		000		000			
					) n m m m n		·														·······				
					········																				
					\										)			·						,	

Evaluación Final Extraordinaria ESO 3º Pendientes

Página 2 de 2

	Apellidos y Nombre Biología y Fisic geología  al extraordinaria: de  Enseñanzas de religión:  ###################################	Biología y geología geología de las religio	ica y	de 20 Esta COI Optativa: (COI O) =	fisica (Sta acta con COD)	Lengua   Castellana   Castell	Educación cassellar         Caracterion cassellar         Casacterion de l'accordination         Musica plástica y visual plástica y visual plástica y visual plástica y visual plástica y visual plástica y visual plástica y visual plástica y visual plástica pl	Matemáticas ilumnos y alum Re Pal Pal Pal Pal Pal Pal Pal Pal Pal Pal	licas plástica y visual plástica y visual plástica y visual plástica y visual plastica y visual plástica y visual plásti	Educación plástica y visual as finalizando en cada materia se siguientes tá cación numéri.	n "Prese expresar eminos: (ca.	Educación Música Tecnologías C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Distance lugar el NT, SE	isia" Iresultado 3), y en seç	de la evaluac
evaluación final extrac	ordinaria:dededede	de las religir			(D)	00 =	otal de	manos y y	Régimen Para cada en los sig	alizando e amateria a materia tu numéri	ar "Prese expresar eminos: u	ncial" o "A en primer (IN, SU, Bı,	Distani NT, SI	ia" Iresultado 3), y en seç	de la evalu
evaluación final extrac	ordinaria:de.  nseñanzas de religiór ICR = Historia y cultura ICR = Religión católica II = Religión Islámica	de las religir			(D) ta acta cor	04 = 06 =	otal de	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	Ilumnas fin.  Régimen Para cad; en los sig	alizando e li consignia materia su juientes tr	ar "Prese expresar firminos: u	ncial" o "A	Distan.	ia" l resultado 3), y en seç	de la evalu
ivaluación final extrac	ordinaria:dededede	de las religir.			(D) ta acta cor	04 =	in the second se	3	Ilumnas fin.  Régimen Para cada en los sig	alizando e materia puientes tronsigni puientes tronsigni puientes tronsigni puientes tronsigni puientes tronsigni puientes tronsigni puientes tronsigni puientes tronsigni puientes tronsigni puiente	ar "Prese expresar firminos: t	ncial" o "A en primer (IN, SU, BI,	Distan:	ia" I resultado 3), y en seç	de la evalu
valuación final extrac  Lengua  extranjera: HC	ordinaria:dededede	de las religir			(D)   D   C   C   C   C   C   C   C   C   C	00 =	otal de	y y y	Ilumnas fin:  Régimen Para cadx en los sig calificació	alizando el consigni a materia luientes tri un méri	ar "Prese expresar siminos: (	ncial" o "A en primer (IN, SU, BI,	Distan lugar e ', NT, SI	ia" resultado 3), y en seç	de la evalu
valuación final extrac  Lengua Er  extranjera: HG	ordinaria:dededede	de las religic			ta acta cor (DD)	00 =	otal de s	Ilumnos y s	lumnas fin:  Régimen Para cad; P los sig	alizando el Consigna a materia luientes truméri	ar "Prese expresar strminos: (	ncial" o "A en primer IN, SU, BI,	Distanting NT, SI, NT, SI	sia" I resultado 3), y en seç	de la evalt
valuación final extrac  Lengua Er  extranjera: HG	ordinaria:de  nseñanzas de religiór CR = Historia y cultura C = Religión católica (1 = Religión Islámica	de las religic			(D)	1 prende un t 04 = 06 =	otal de	3 × × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	Ilumnas fin:  Régimen Para cada en los sig calificació	alizando el consigna materia materia tu ientes tr	ar "Prese expresar firminos: (	ncial" o "A en primer	Distan lugar e	ia" I resultado 3), y en seç	de la evalt
valuación final extrac  Lengua Er  extranjera: HK	ordinaria:denseñanzas de religión CR = Historia y cultura C = Religión católica L = Religión Islámica	de las religic			ta acta cor (D) (III) (IIII) (IIIII) (IIIIIIIIIIIII	04 =	otal de ɛ	lumnos y &	Régimen Régimen Para cade en los sig	alizando er consigna a materia a materia tuientes tr	ar "Prese expresar siminos: (	ncial" o "A en primer IN, SU, BI,	Distance lugar e lugar e lugar e lugar e	ia" I resultado 3), y en seç	de la evalu
ra:	nseñanzas de religión CR = Historia y cultura C = Religión católica II = Religión Islámica	de las religic				00 =			Régimen Para cada en los sig calificació	consign a materia ulentes truientes	ar "Prese expresar exminos: ( ca.	ncial" o "A en primer IN, SU, BI,	Distanc lugar e NT, SI	sia" I resultado 3), y en seç	de la evalu
	CR = Historia y cultura C = Religión católica I = Religión Islámica	de las religio		3 3 3 1		06 = 00 = 00 = 00 = 00 = 00 = 00 = 00 =			Para cade en los sig <u>calificació</u>	a materia Iuientes te In numéri	expresar arminos: ( aa.	en primer IN, SU, BI,	lugar el	I resultado 3), y en seç	de la evalt
	C = Religión católica I = Religión Islámica			3 3 1		= 00 = 90			en los sig	uientes té	arminos: (	IN, SU, BI,	Б.	3), y en seç	luga
és	I = Keligión Islámica			:		= 90			calificació	numeri					
I = Ingles R															
FIRMAS del PR	PROFESORADO														
Ciencias de la naturaleza: Biología y geología	Ciencias de la naturaleza: Física y química	ıraleza:	Ciencias	Ciencias sociales, geografía e historia		Educación física		Lengua castellana y literatura	stellana		Lengua extranjera:	tranjera:		Lengua extranjera:	anjera:
Fdo:	Fdo:		Fdo:		Fdo:	ï.		Э			Fdo:			Fdo:	
Matemáticas	Educación plástica y Visual	ı y Visual	Música		Te	Tecnologías		Historia y c	Historia y cultura de las religiones	eligiones	Religión católica	tólica		Religión islámica	mica
i c	<del></del>		<u>.</u> د		С			<u>с</u> С			С			<u>;</u>	
Optativa:	Optativa:		Optativa:		ő	Optativa:		Optativa:							V° B° El Director,
Fdo:	. Fdo:		Fdo:		Fdo:	73		Fdo:						Fdo:	

Evaluación Final Extraordinaria ESO 3º Pendientes

### ANEXO II - ESO INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL ALUMNADO

Año académico: 20 – 20	EDUCACIÓN SECUND	ARIA OBLIGATORIA R	égimen:	
Centro:		Código centro:	☐ Público	☐ Privado
Localidad:		Provincia:	Código postal:	
Dirección:			Teléfono:	

En la casilla "Régimen" se consignará: «Presencial» «A Distancia», según proceda.

### RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO PRIMERO

Ide	ntificaciór	ı del grup	00		Númer	o de alumn	ios del grupo qu	ue, en la con	vocatoria que	se indica,	obtienen evalu	ıación:	
GRUPO		ro de alu itriculado		POSITIV	/A en todas	Negati	va en <b>UNA</b>	Negativa	a en <b>DOS</b>	Negativ	/a en TRES		ativa en 'RO o más
	hombres	mujeres	TOTAL	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria
TOTAL													

Cumpli	mentar t	ras la p	rueba e	xtraordir	naria DEL	. CURSO	PRIME	20					
GRUPO			ero de alum IONAN con	nos que evaluación:		1	úmero de al e PROMOCI		PROMO	alumnos que NO CIONAN por Iluación:		o de alumi ROMOCIO	•
Ortor o	POSITIVA	Negativa	Negativa	Negativa	Según (1)				Negativa en TRES	Negativa en CUATRO			
	en todas	en UNA	en DOS	en TRES	Art. 11.6	hombres	mujeres	TOTAL	materias	o más materias	hombres	mujeres	TOTAL
TOTAL													

<sup>(1):</sup> En cumplimiento del artículo 11.6 del RD/1631/2006, El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

### RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO SEGUNDO

Ide	ntificació	n del grup	0		Núme	ro de alumno	os del grupo q	ue, en la con	vocatoria que	se indica, o	btienen evalu	ación:	
GRUPO		ero de alu atriculado		POSITIVA	A en todas	Negativa	en UNA	Negativa	en DOS	Negativa	en TRES		en <b>CUATRO</b> más
	hombres	mujeres	TOTAL	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria
TOTAL													_

Cumplii	mentar t	ras la p	rueba e	xtraordir	naria DEL	. CURSO	SEGUN	IDO					
GRUPO			ero de alumi IONAN con	nos que evaluación:			úmero de al e PROMOCI		PROMO	alumnos que <b>NO</b> <b>CIONAN</b> por Iluación:		o de alumi ROMOCIO	•
0.10. 0	POSITIVA	Negativa	Negativa	Negativa	Según (1)				Negativa en TRES	Negativa en CUATRO			
	en todas	en UNA	en DOS	en TRES	Art. 11.6	hombres	mujeres	TOTAL	materias	o más materias	hombres	mujeres	TOTAL
TOTAL													

<sup>(1):</sup> En cumplimiento del artículo 11.6 del RDi1631/2006, El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

### RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO TERCERO

Ide	ntificació	n del grup	0		Núme	ro de alumno	os del grupo q	ue, en la cor	nvocatoria que	se indica, o	btienen evalu	ación:	
GRUPO		ero de alu atriculado		POSITIVA	A en todas	Negativa	en UNA	Negativa	a en <b>DOS</b>	Negativa	en TRES		en <b>CUATRO</b> o más
	hombres	mujeres	TOTAL	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria
TOTAL													

Cumpli	mentar t	ras la p	rueba e:	xtraordir	naria DEL	. CURSC	TERCE	RO					
GRUPO			ero de alumi IONAN con	nos que evaluación:			úmero de al e PROMOCI		PROMO	alumnos que NO CIONAN por Iluación:		o de alumi PROMOCIO	
0.10.0	POSITIVA	Negativa	Negativa	Negativa	Según (1)				Negativa en TRES	Negativa en CUATRO			
	en todas	en UNA	en DOS	en TRES	Art. 11.6	hombres	mujeres	TOTAL	materias	o más materias	hombres	mujeres	TOTAL
TOTAL												_	

<sup>(1):</sup> En cumplimiento del artículo 11.6 del RD/1631/2006, El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

### RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO CUARTO

Ide	entificació	in del grup	00		Núme	ro de alumno	os del grupo q	ue, en la cor	ivocatoria que	se indica, o	btienen evalu	ación:	
GRUPO		ero de alu atriculado		POSITIVA	A en todas	Negativa	en <b>UNA</b>	Negativa	en DOS	Negativa	en TRES		en <b>CUATRO</b> más
	hombres	mujeres	TOTAL	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria
TOTAL													

Cumplin	nentar tr	as la pr	ueba ext	raordinaı	ria DEL (	CURSO (	CUARTO							
GRUPO		expedición	PUESTAS p del TÍTULO, aluación:			PROPUES dición del TÍ	TAS para la TULO	Númer expedi	ción del TÍ	ROPUEST TULO, por ativa en:	ΓAS para la evaluación		de NO PROF para la dición del TÍ	
	POSITIVA en todas	Negativa en <b>UNA</b>	Negativa en DOS	Negativa en TRES	hombres	mujeres	TOTAL	UNA	DOS	TRES	CUATRO o más	hombres	mujeres	TOTAL
TOTAL														

## RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS P.C.P.I.

Identificaci	ón del Progra	ma		Cert	ificado	Número de al	lumnos del grupo indica, obtien		catoria que se
GRUPO	Número de	alumnos m	natriculados			Negativa en	UN MÓDULO	Negativa en I	OOS MÓDULOS
	hombres	mujeres	TOTAL	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria	ordinaria	extraordinaria
TOTAL									

				(	curso	PR	IMER	20				curso	SE(	SUNI	00				curs	o TEI	RCER	0	
					GRU							GRU				1				JPOS			1
Mat	erias				0.10				Total							Total							Tota
		IN		-	-						1												
		SF																					
Ciencias	de la	BI																					
naturale		NT			ota		Ш																
		SB		_			لـــــا																
		IN											$\perp$					+	├	<u> </u>	$\vdash$		
Biología y g	eología	SF BI				_							$\perp$				-	+	-	_	$\vdash$		
Diologia y g	Bologia	NT				_												+					
		SB				$\equiv$												$\top$					
		IN								Ì			i										
		SF																					
Física y qu	ıímica	BI																					
		NT															<u> </u>	_	<u> </u>		Ш		
		SB															-	+	<u> </u>	_			
		IN SF	$\vdash \vdash$				$\vdash$				<del>                                     </del>	<u> </u>		$\vdash$			-	-	-				
Ciencias so	ciales,	BI	$\vdash$		$\vdash$		$\vdash$				<u> </u>						-	+		-	$\vdash \vdash$		
geografía e	historia	NT	$\vdash$	一	H		Н				$\vdash$	$\vdash$		Н			$\vdash$	+	$\vdash$		Н		
		SB	$\vdash$		$\vdash$		Н							Н				+					
		IN																1					
		SF																					
Educación	física	BI																					
		NT					Ш				<u> </u>	<u> </u>						1_	<u> </u>				
		SB									ļ	<u> </u>							<u> </u>	<u> </u>			
		IN SF	ļ			_	<del>                                     </del>				-	_		$\vdash$				-		-			
Educación   ciudadanía	para la	BI				-					<del>                                     </del>	_		Ш						-			
derechos hu		NT				_					<del>                                     </del>	┝		Н					-				
		SB																					
		IN																					
Educación pl	ástica y	SF																					
visua		ВІ																	ــــــ				
		NT	L	_			<u> </u>				<u> </u>	<u> </u>						_	<u> </u>	ļ			
		SB					<u> </u>											$\bot$	<u> </u>	Щ.			
		IN	┝				╁				ļ	-						+	-	-			
Lengua cast	ellana y	SF BI	$\vdash \vdash$	$\dashv$	$\vdash$		Н					<u> </u>		$\vdash \vdash$			-	+		_	$\vdash\vdash$		
literatu	ra	NT	$\vdash \vdash$	$\dashv$	$\vdash$		$\vdash$				<u> </u>	$\vdash$		$\vdash$			-	+	$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$		
		SB	$\vdash$				Н											+			$\vdash$		
		IN	-	$\neg$														1					
		SF																					
	Inglés	BI	Ш				$\Box$					oxdot						$oldsymbol{oldsymbol{\perp}}$	$oxedsymbol{oxed}$	$\Box$			
		NT	$\sqcup$		$\sqcup$		Ш				<u> </u>	<u> </u>		Ш				—	<u> </u>				
		SB									<del> </del>	<u> </u>		$\vdash \vdash$			-	+	$\vdash$	<del>                                     </del>			
		IN SF	$\vdash \vdash$	$\vdash$	$\vdash$		$\vdash$				1						-	+	-				
Lengua	Francés	BI	$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$		$\vdash$				<del>                                     </del>	$\vdash$		Н			$\vdash$	+	$\vdash$		$\vdash$		
extranjera	1 1011003	NT	$\vdash$	_	$\vdash$		Н				<del>                                     </del>						$\vdash$	+	<del>                                     </del>	<del>                                     </del>	$\vdash$		
		SB	$\Box$											Н				1					
		IN	H		$\sqcap$		П											1			Н		
		SF																	L				
		BI																					
		NT	Ш	]			Ш				<u> </u>			Ш							$\square$		
		SB	$\sqcup$		$\sqcup$		$\sqcup$				<u> </u>	<u> </u>		Ш				$\bot$	├	_	$\sqcup$		ļ
		IN	$\sqcup$		$\sqcup$		$\sqcup$				ļ							1	1				
Matemát	icas	SF	$\sqcup$	$\sqcup$							-						-	+			$\square$		
		BI	$\vdash \vdash$	_	$\vdash$		$\vdash$				-	_					<u> </u>	+	<u> </u>	_			
		NT	1 1				1 1	İ		- 1	i					i	1	1	1	i			ı

								1	-													7
	IN		Щ		Щ.	Щ																1
Música	SF	<u> </u>	Щ			$ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{eta}}}$												<u> </u>				ļ
iviusica	BI																					
	NT																					
	SB																					Ī
	IN																					Ť
	SF																					t
Tecnologías	BI									$\vdash$	$\vdash$							$\vdash$	$\vdash$			t
recitologias	NT		<del>                                     </del>	-			-			_	Н		$\vdash$					<u> </u>	$\vdash$	_		t
			<del>                                     </del>			├─	<del> </del>			⊢	Н		$\vdash$					┝	$\vdash$	$\vdash \vdash \mid$	$\overline{}$	ł
	SB	نسا	<b></b> -			ļ—	<u> </u>						_		ŀ					<u> </u>	<b></b>	Ŧ
	IN					Ь—	<u> </u>			ļ										$\vdash$	ļ <sup>1</sup>	ļ
Ámbita lingüística v	SF																					1
Ámbito lingüístico y social	BI																					
	NT																				, '	
	SB																					Ī
	IN									_												t
	SF																					t
Ámbito	BI																	$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$		t
científico-tecnológico																		$\vdash$	$\vdash$	<del>                                     </del>		+
	NT																	├—	<u> </u>		<u> </u>	+
	SB										إكا							<u> </u>	igsqcut	igsquare		ļ
	IN	oxdot	لـــا																			
I Batania II	SF	$L^{-}$	┖							L	╚	╚	╚							╚		ľ
Historia y cultura de las religiones	BI		ΙΠ		_		_															ſ
religiones	NT																				$\overline{}$	T
	SB		H								М	-								$\Box$		t
	IN		$\vdash \vdash$								$\vdash$											t
	SF	$\vdash$	$\vdash$	$\vdash\vdash$				-	-	-	$\vdash\vdash$	$\vdash\vdash$	H					$\vdash$		$\vdash$		+
D.F.Y		<del>                                     </del>	$\vdash\vdash$	$\vdash\vdash$		⊢	<u> </u>		-	$\vdash$	$\vdash\vdash\vdash$	$\vdash$	ш					⊢	$\vdash$	$\vdash\vdash$		+
Religión	BI	ш	<u>                                       </u>			Ь—	Ь—			<u> </u>	igwdapsilon		<u> </u>					<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>	Ļ
	NT										Щ		إإ									
	SB																					
	IN		П																			Ī
	SF																					T
(Optativa)	BI																			一一		t
(Optativa)	NT		$\vdash \vdash$			-				<u> </u>	$\vdash$		$\vdash$		ŀ			-		$\vdash \vdash$		t
	SB	H	$\vdash$			<u> </u>					-				ŀ			<u> </u>		$\vdash$	$\overline{}$	+
		لـــــا	$\vdash$						-	<u> </u>					ŀ						<del></del>	╀
	IN	<u> </u>	ш			<u> </u>				<u> </u>	Ш		Щ							$\sqcup$		1
	SF		<u> </u>								Щ		Щ					<u> </u>		$\square$		L
(Optativa)	BI		!																			
	NT																					Ī
	SB		П																			T
	IN	Г	М							$\vdash$	М		М							$\Box$		t
	SF	H	$\vdash\vdash$					<del>                                     </del>	-	_	$\vdash\vdash$		$\vdash\vdash$							_		t
(Ontations)		۳	$\vdash\vdash$		_	<del></del>	$\vdash$		-	-	$\vdash\vdash$	$\vdash$	$\vdash$						$\vdash\vdash$		-	+
(Optativa)	BI	<del>                                     </del>	$\vdash\vdash$		_	<del>                                     </del>	<u> </u>		-	<u> </u>	ш	<u> </u>	$\vdash$					<del>                                     </del>	$\vdash$	$\vdash\vdash$		ł
	NT	igspace	igwdapprox			<u> </u>	<u> </u>		-	<u> </u>	-							<u> </u>		igwdown	<u> </u>	Ļ
	SB	<u> </u>	Ш		<u> </u>	<u></u>	Щ.			<u> </u>	$oxed{oxed}$									$\square$		Ļ
	IN	$oldsymbol{\sqcup}$																				L
	SF									L												ľ
(Optativa)	BI																					Γ
•	NT																				$\overline{}$	T
	SB	Г'	$\vdash$							$\vdash$	М				ŀ					$\Box$		t
	IN	H	H															_				t
	SF	<del>                                     </del>	⊢⊢	$\vdash\vdash$						<u> </u>		-						├	-	<del>                                     </del>		+
(0-1-11)		<del></del> '	$\vdash\vdash$			_	<u> </u>		-	<u> </u>	$\vdash\vdash$		$\vdash$					_		$\vdash$		+
(Optativa)	BI	<u> </u>	Щ			<u> </u>	<u> </u>				ليبا							<u> </u>		igwdap	<u></u> '	ļ
	NT	igsqcut	$\sqcup$			<u> </u>				$oxed{}$	$oxed{oxed}$											L
	SB	L_'	╚				L	<u></u>			╚		╚									l
<u> </u>	IN																					Γ
	SF		П																	$\Box$		T
(Optativa)	BI	М	$\vdash$								$\Box$				ŀ			$\vdash$				t
(Optaliva)	NT	Ш	$\vdash \vdash$			$\vdash$					Н	Н	$\vdash$			_		<u> </u>		$\vdash$		t
		$\vdash \vdash$	$\vdash\vdash$		<u> </u>	<del>                                     </del>	<u> </u>		-	<u> </u>	$\vdash\vdash$	<u> </u>	<del>                                     </del>					<u> </u>	$\vdash$	$\vdash \vdash$		+
	SB	لــــا	لــــا			<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>	بــــا	لــــا	ļļ				ļ	<u> </u>	<u> </u>	لبب		Ļ
	INI		Ш								ш		Ш							$oxed{oxed}$		L
	IN		. :																			
	SF		╙							_		'		 								
(Optativa)			$\vdash$																			
(Optativa)	SF																					-

Invent	ario de	las	calif	icac	ion	es	fin	ales	obte	nic	las por el alumnad	do er	las	di	stin	tas	ma	teri	as
AA - 4							IART	o			AA					so C		TO	
Mate	erias		1	G	RUP	<u>os</u>			Total		Materias		1		GRU	POS			Total
					!											<b>!</b>			
		IN										IN							
Ciencias so	ciales	SF	$\perp$	_	_	_						SF		_					
geografía e		BI		_	<u> </u>	i	$\sqcup$				Biología y geología	ВІ	_	i					
		NT	_	_	+	_						NT		_		<u> </u>			
		SB	-	+	+	_						SB	-	_					
		IN SF		+		-						IN SF		-				$\vdash$	
Educación éti	co-cívica	BI	$\dashv$	$\dashv$	+	$\dashv$	$\vdash$				Educación plástica y visual	BI	-	$\dashv$				$\vdash$	
Eddodolon ou	00 011100	NT		+	+						vioual	NT	-						
		SB	1	$\dashv$	$\top$	$\dashv$	$\Box$					SB	一十	$\neg$					
		IN			7							IN	1						
		SF										SF							
Educación	física	BI									Física y química	ВІ							
		NT										NT							
		SB			_ _	]						SB							
		IN										IN							
Lengua cast	ellana v	SF	-	_	$\dashv$		$\square$				1.5 20	SF		_		<u> </u>		Ш	
literatu	ra	BI	$\vdash$	+	+	-					Informática	BI	_	_		<u> </u>		$\vdash\vdash$	
		NT	-	$\dashv$	$\dashv$	-	$\vdash\vdash$					NT		_		$\vdash$		$\vdash$	
		SB	$\vdash$	+	+	$\dashv$	$\vdash\vdash$					SB IN	-	-				H	
		SF	-+	-	+	$\dashv$						SF	-	$\dashv$					
	Inglés	BI	$\rightarrow$	+	$\dashv$	-					Latín	BI	+	-		H			
	iligioo	NT	-	$\dashv$	+	$\dashv$					Latin	NT	_	$\dashv$					
		SB		_	$\dashv$							SB	1						
T		IN			$\top$							IN							
		SF			T							SF							
Lengua extranjera	Francés	BI									Música	ВІ							
CARGINGIA		NT										NT							
		SB		$\perp$	$\bot$	_						SB		_		L.			
		IN	$\perp$		_ _	_	$\square$					IN	ļ			Щ		Щ	
		SF	_	_	+	_					Segunda lengua	SF	_	-					
		BI NT	$\dashv$	+	+	-					extranjera	BI NT	$\dashv$	_			_		
		SB	+	+	+	$\dashv$	$\vdash$					SB	- +	$\dashv$				$\vdash$	
		IN	-	+	+	$\dashv$						IN	+	-					
		SF		+	+							SF	-	_					
	Α	BI		1	+	$\neg$					Tecnología	BI		一					
		NT		$\top$	$\top$						Ü	NT							
Matamáticas		SB		$\neg$								SB							
Matemáticas		IN			╧							IN							
		SF			I							SF							
	В	BI	$\sqcup \bot$		_	_					(Optativa)	ВІ							
		NT			_							NT	_						
		SB	$\vdash$	_	$\bot$							SB		_					
		IN		+	+	_						IN	_	_					
Ámbito lingü	ístico y	SF BI	$\vdash$	+	+	-	$\vdash$				(Optativa)	SF BI	$\dashv$						
socia	1	NT	+	$\dashv$	$\dashv$	$\dashv$	$\vdash$				(Opialiva)	NT	-			$\vdash$		$\vdash$	
		SB	+	$\dashv$	+	$\dashv$	$\vdash$					SB	$\dashv$						
		IN	-	$\dashv$	$\dashv$	$\dashv$	$\vdash$					IN	1	$\dashv$				Н	
,		SF		$\dashv$	$\top$		$\Box$					SF	_	$\dashv$				Н	
Ámbito científico-teci		ВІ			$\top$						(Optativa)	ВІ							
CICTILITICO-LECT	เบเบนูเบบ	NT									·	NT							
		SB										SB							
		IN										IN		]					
Historia y cultu	ıra de lec	SF	$\sqcup \bot$	_		_	Ш					SF							
religion	es	BI				_					Religión	BI		ļ					
-		NT	-	_	$\dashv$	_	$\square$					NT				<u> </u>			
		SB										SB				1			

# Centro: Código del Centro: Inventario de las calificaciones finales obtenidas por el alumnado en los módulos voluntarios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial

			(	GRUPOS	3		Total
							Total
Ámbito de comunicación	IF						
	SU						
	BI						
	NT						
	SB						
Ámbito social	IF						
	SU						
	BI						
	NT						
	SB						
Ámbito científico-tecnológico	IF						
	SU						
	BI						
	NT						
	SB						

ANEXO III - ESO	INFORME DE LOS RE	SULTADOS DE LA	EVALUACIÓN FI	NAL DEL A	LUMNADO
Año académico: 20 – 20			EDUCACIÓN	SECUNDARIA	OBLIGATORIA
Centro:		Có	ódigo centro:		☐ Público ☐ Privado
Localidad:		Provincia:		Código postal	:
Dirección:				Teléfono:	
VALORACIÓN GLOBAL DE LAS MEDI	IDAS DE REFUERZO Y APOYO				
VALORACIÓN GENERAL DE LOS RES	SULTADOS				
OTRAS VALORACIONES					
				de 20	
El Secretario/La Secretaria,	,	/º Bº r/La Directora,		estudios/La Jefe	
Fdo.:	Fdo.:		Fdo.:		

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ANEXO III - ESO

EXPEDIENTE ACADÉMICO DEI	_ ALUMNO / D	E LA	ALUMNA	\	N° de exped	iente:	
Centro:		Código	centro:		☐ Público		Privado
Localidad:		Provinci			Código postal		
Dirección:					Teléfono:		
Fecha de apertura: de de 20 ,							
El historial académico de Educación secundaria obligatoria	es continuación del antig	uo Libro de	la Escolaridad	de la Enseñanza Bás	ica con Nº:	y Serie:	
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO / DE LA ALUMN	A						
Apellidos:			Nombre:				
Fecha de nacimiento: DNI/NIE:			Nacionalidad:				
Lugar de nacimiento:	Provincia:			País:			
Domicilio:	1		Código posta	al:	Teléfono:		
Nombre del padre o tutor:					Teléfono:		
Nombre de la madre o tutora:					Teléfono:		
ANTECEDENTES DE ESCOLARIZACIÓN EN	N EDUCACIÓN PRI	MARIA `	Y EN EDUC	ACIÓN SECUND	ARIA OBLIG	ATORIA	
Nombre del centro	Localidad		Provincia	Teléfono	Años académicos	ciclos / etapa	cursos
					doddomiooo	ошри	
	do con necesidad e						
Adaptaciones curriculares significativas		Flexi	bilización d	el periodo de es	scolarizaciór	1	
OBSERVACIÓN: Si existe evaluación de las necesidades	educativas específicas o e	evaluación	psicopedagógic	a y propuesta curricu	ılar, se adjuntará	a este expe	ediente

Expediente académico ESO Página 1 de 9

Domicilio:   Tfno:		laciones por estudios de Música o Danza:	· '	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	respectivo)
Medidas de atención a la diversidad  Curso  Medidas de atención a la diversidad  Tho:  Curso  Tho:  Curso  Tho:  Curso  Tho:  Tho:  Toc:  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  Teléfono;  El Secretario La Secretario  A de de 20  V° B°:  El Directorta Directora  El Secretario La Secretario  Ge de 20  El Directorta. Directora  Curso  Curso  Curso  Curso  Curso  Curso  Curso  Medidas de atención a la diversidad  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Teléfono;		ación por deportista de alto rendimiento.	· · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Curso  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Treléfono:  Localidad:  Codigo Postal:  Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado   Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolandad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Directora  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30 4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Ge de 20  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora					
Curso  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Treléfono:  Localidad:  Codigo Postal:  Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado   Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolandad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Directora  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30 4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Ge de 20  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora					
Curso  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Treléfono:  Localidad:  Codigo Postal:  Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado   Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolandad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Directora  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30 4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Ge de 20  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora					
Curso  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Treléfono:  Localidad:  Codigo Postal:  Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado   Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolandad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Directora  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30 4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Ge de 20  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora					
Curso  Tho:  Teléfono:  Codigo Postal: Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado □  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  Curso  Ge					
Curso  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Treléfono:  Localidad:  Codigo Postal:  Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado   Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolandad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Directora  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30 4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Ge de 20  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora					
Curso  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Tho:  Treléfono:  Localidad:  Codigo Postal:  Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado   Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolandad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Directora  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30 4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Ge de 20  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora		Medi	das de atención a la diver:	sidad	
Curso  Curso  Cambios de Domicilio Timo:  Comocilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Trastado de Centro: Timo:  Trastado de Centro: Teléfono: Localidad: Código Postal: Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado   Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria Relación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Organica 2/2006, de Educación.  Fdo.: Gello del Centro) Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Organica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria (sello del Centro) Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria Le Ley Organica 2/2006, de 20	Curso				
Curso  Curso  Cambios de Domicilio Timo:  Comocilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Trastado de Centro: Timo:  Trastado de Centro: Teléfono: Localidad: Código Postal: Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado   Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria Relación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Organica 2/2006, de Educación.  Fdo.: Gello del Centro) Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Organica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria (sello del Centro) Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria Le Ley Organica 2/2006, de 20					
Curso  Curso  Cambios de Domicilio Timo:  Comocilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Domicilio: Timo:  Trastado de Centro: Timo:  Trastado de Centro: Teléfono: Localidad: Código Postal: Provincia:  Se remite el Informe personal por traslado   Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria Relación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Organica 2/2006, de Educación.  Fdo.: Gello del Centro) Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Organica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria (sello del Centro) Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria Le Ley Organica 2/2006, de 20					
CAMBIOS DE DOMICILIO  Domicilio: Titro: Curso					
CAMBIOS DE DOMICILIO  Domicilio: Titro:					
CAMBIOS DE DOMICILIO  Domicilio: Titro: Curso					
CAMBIOS DE DOMICILIO  Domicilio: Tho:  Domicilio: Trassilado al centro:  Domicilio: Trassilado DE CENTRO: Con fecha, se trasilado al centro:  Dirección: Teléfono:  Localidad: Código Postal: Provincia:  Se remite el Informe personal por trasilado □  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Acertificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Director/La Directora  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  V B°:  El Director/La Directora					
CAMBIOS DE DOMICILIO  Domicilio: Tho:  Domicilio: Trassilado al centro:  Domicilio: Trassilado DE CENTRO: Con fecha, se trasilado al centro:  Dirección: Teléfono:  Localidad: Código Postal: Provincia:  Se remite el Informe personal por trasilado □  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Acertificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Director/La Directora  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  V B°:  El Director/La Directora					
Domicilio:	Curso				
Domicilio:					
Domicilio:					
Domicilio:					
Domicilio: Tfno:    Domicilio: Trasslado DE CENTRO: Con fecha, se traslada al centro:		DE DOMICILIO			T-,
Domicilio: TRASLADO DE CENTRO: Con fecha, se traslada al centro:					+
TRASLADO DE CENTRO: Con fecha, se traslada al centro:					<u> </u>
Dirección:	Domicilio:				Tfno:
Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  Bel Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Director/La Dire					
Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.	Dirección:_			Teléfono:	
Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/20 de 29 de diciembre.	Localidad:_		Código Postal:	Provincia:	
de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  (sello del Centro)  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria	Se remite e	l Informe personal por traslado □			
de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificación académica de acreditación de las competencias profesionales Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  Lo Be:  El Director/La Directora					
de 29 de diciembre.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  (sello del Centro)  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria  El Secretario/La Secretaria					
El Secretario/La Secretaria    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.			Certificado de escolaridad al que	e se refiere el artículo 15.6 del Re	eal Decreto 1631/2006,
El Secretario/La Secretaria    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.    Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.			, de	de 20	
Fdo.:   Fdo.					
Fdo.:    Fdo.:				El Director/La Directora	
Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna de la Certificación académica de acreditación de las competencias profesionale Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.		E4.	(sello del Centro) I	E.L.	
Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.		Fdo.:		Fdo.:	
Programa de cualificación profesional inicial al que se refiere el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.					
El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.  El Secretario/La Secretaria  El Director/La Directora					encias profesionales del
El Secretario/La Secretaria  Vº Bº: El Director/La Directora  (sello del Centro)  Fdo.:  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.	Fiografiia		· -		
(sello del Centro)  Fdo.:  Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria.			,		
Fdo.:  Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria. , de de 20  El Secretario/La Secretaria  V° B°:  El Director/La Directora				El Director/La Directora	
Con esta fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del Historial académico de Educación secundaria obligatoria. , de de 20  El Secretario/La Secretaria  Vº Bº:  El Director/La Directora			(sello del Centro)		
, de de 20 El Secretario/La Secretaria V° B°: El Director/La Directora		Fdo.:		Fdo.:	
, de de 20 El Secretario/La Secretaria V° B°: El Director/La Directora					
El Secretario/La Secretaria Vº Bº: El Director/La Directora	Con esta	fecha se hace entrega al alumno/a la alumna del l	Historial académico de Educació	ón secundaria obligatoria.	
El Director/La Directora			, de	de 20	
· ·		El Secretario/La Secretaria			
(selio del Centro)			(aalla dal Cantra)	El Director/La Directora	
Fdo.:		Edo:	(selio del Centro)	Edo :	
1 40			l	1 40	

NOTA:

En el caso de que se incorporen en hojas complementarias observaciones y más datos personales, así como otros elementos que se precisen para la recogida y constancia de datos de evaluación, con las adaptaciones que sean pertinentes, deberán tomarse las cautelas que sean precisas para garantizar su autenticidad.

Expediente académico ESO Página 2 de 9

# RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS CURSOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO PRIMERO			Año ac	Año académico: 20 ·	-20	<u> </u>	REPETIC
Régimen:		Convocatoria ordinaria	ordinaria	Convocatoria extraordinaria	aordinaria		Régimen:
MATERIAS	ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica		
Ciencias de la naturaleza						J	Ciencias de la
Ciencias sociales, geografía e historia						J	Ciencias soci
Educación física							Educación fís
Educación plástica y visual							Educación plá
Lengua castellana y literatura						_	Lengua caste
Lengua extranjera:						_	Lengua extrai
Matemáticas						_	Matemáticas
Música						_	Música
Historia y cultura de las religiones						_	Historia y cult
Religión:						_	Religión:
Optativa:							Optativa:
Promociona:		IS 🗆 ON					
V° B°:	Fe	Fecha:		Fecha:		<u> </u>	
El Director,	Ш	El Secretario,		El Secretario,			El Director,
Fdo.:	Fdo.:	0::		Fdo.:			Fdo.:
		(Sello del Centro)	ro)	(Sello del Centro)	ro)		

REPETICIÓN CURSO PRIMERO	RO		Año a	Año académico: 20 _	
Régimen:		Convocatoria ordinaria	a ordinaria	Convocatoria	Convocatoria extraordinaria
MATERIAS	ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ciencias de la naturaleza					
Ciencias sociales, geografía e historia					
Educación física					
Educación plástica y visual					
Lengua castellana y literatura					
Lengua extranjera:					
Matemáticas					
Música					
Historia y cultura de las religiones					
Religión:					
Optativa:					
Promociona:		☐ SI ☐ por impo	SI por imposibilidad de repetir	e repetir	
√° B°:	Fecha:			Fecha:	
El Director,	El Sec	El Secretario,		El Secretario,	
Fdo.:	Fdo.:			Fdo.:	
		(Sello del Centro)	ro)	ab olles)	(Sello del Centro)

Página 3 de 9

Expediente académico ESO

Página 4 de 9

CURSO SEGUNDO			Año ac	Año académico: 20 ·	- 20	REPETICIÓN (	REPETICIÓN CURSO SEGUNDO	00		Año acad	Año académico: 20	-20
Régimen:		Convocatoria ordinaria	ordinaria	Convocatoria extraordinaria	aordinaria	Régimen:			Convocatoria ordinaria	a ordinaria	Convocatoria extraordinaria	xtraordinaria
MATERIAS	ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica	MATERIAS		ACS C	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ciencias de la naturaleza						Ciencias de la naturaleza	eza					
Ciencias sociales, geografía e historia						Ciencias sociales, geografía e historia	ografía e historia					
Educación física						Educación física						
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos						Educación para la derechos humanos	ciudadanía y los					
Lengua castellana y literatura						Lengua castellana y literatura	teratura					
Lengua extranjera:						Lengua extranjera:						
Matemáticas						Matemáticas						
Tecnologías						Tecnologías						
Historia y cultura de las religiones						Historia y cultura de las religiones	as religiones					
Religión:						Religión:						
Optativa:						Optativa:						
MATERIAS PENDIENTES						MATERIAS PENDIENTES	ITES					
□ SI □ Promociona: □ por imposibilidad de repetir	oilidad	l de repetir	D Prop de D	Propuesta acceso Programa de Diversificación	rograma	Promociona:	IS I	(		l Propuesta ac Diversificación	ceso	Programa de
			□ Prop	Propuesta acceso PCPI	١٩̈́		ı por imposibilidad de repetir	i de rep			Propuesta acceso PCPI	
√° B°:	Ш	Fecha:		Fecha:		.₀ B₀:		Fecha:		Fecha:		
El Director,	ш	El Secretario,		El Secretario,		El Director,	<u></u>	El Secretario,	rio,	EISec	El Secretario,	
Fdo.:	Ш	Fdo:		Fdo.:		Fdo.:	Fdo.:			Fdo:		
		(Sello del Centro)	tro)	(Sello del Centro)	ro)			S)	(Sello del Centro)		(Sello del Centro)	ro)

Expediente académico ESO

CURSO TERCERO				Año ac	Año académico: 20	20	REPETICIÓN CURSO TERCERO	SO TERCE	စ္တ		Año	Año académico: 20 _	20
Régimen:			Convocatoria ordinaria	a ordinaria	Convocatoria extraordinaria	traordinaria	Régimen:			Convocatoria ordinaria	a ordinaria	Convocatoria extraordinaria	extraordinaria
MATERIAS		ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica	MATERIAS		ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Biología y geología Una s	Una sola materia						Biología y geología	Una sola materia					
Física y química ∫ promoción	ción						Física y química	promoción					
Ciencias sociales, geografía e historia	historia						Ciencias sociales, geografía e historia	ía e historia					
Educación física							Educación física						
Educación plástica y visual							Educación plástica y visual						
Lengua castellana y literatura							Lengua castellana y literatura	ura					
Lengua extranjera:							Lengua extranjera:						
Matemáticas							Matemáticas						
Música							Música						
Tecnologías							Tecnologías						
Historia y cultura de las religiones	səı						Historia y cultura de las religiones	ligiones					
Religión:							Religión:						
Optativa:							Optativa:						
MATERIAS PENDIENTES	CURSO	ACS					MATERIAS PENDIENTES	CURSO	ACS				
D SI Promociona:	☐ SI ☐ por imposibilidad de repetir	d de r	epetir	☐ Propue Divers	Propuesta acceso Programa de Diversificación	ograma de	Promociona:	7:1:4:00	9	*:1	☐ Propuesta Diversificad	acceso ción	Programa de
ON 🗆				□ Propue	Propuesta acceso PCPI	.PI	ā. -		de leb	<u> </u>	□ Propue	Propuesta acceso PCP	<u></u>
√° B°:		ш	Fecha:		Fecha:		. V° Β°:		Fecha:			Fecha:	
El Director,			El Secretario,		El Secretario,		El Director,		EI Se	El Secretario,		El Secretario,	
Fdo.:	1	ш.	Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:			Fdo:	
			(Sello del Centro)	Sentro)	(Sello del Centro)	centro)				(Sello del Centro)	itro)	(Sello del Centro)	Centro)

Página 5 de 9

Expediente académico ESO

Página 6 de 9

						•				
CURSO CUARTO			Año académ	ico: 20	20	REPETICION CURSO CUARTO	RTO	,	Año académico: 20	
Хе́gimen:		Convocator	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria	aordinaria	Régimen:		Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria	extraordinaria
MATERIAS	ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica	MATERIAS	ACS	Cualitativa Numérica	a Cualitativa	Numérica
Ciencias sociales, geografía e historia						Ciencias sociales, geografía e historia				
Educación ético-cívica						Educación ético-cívica				
Educación física						Educación física				
engua castellana y literatura						Lengua castellana y literatura				
engua extranjera:						Lengua extranjera:				
Matemáticas: A   B						Matemáticas: A				
Historia y cultura de las religiones						Historia y cultura de las religiones				
Հeligión։						Religión:				
MO1:						MO1:				
MO2:						MO2:				
МОЗ:						MO3:				
Optativa:						Optativa:				
MATERIAS PENDIENTES CURSO	ACS		•			MATERIAS PENDIENTES CURSO	ACS			
Propuesta de expedición del Título de		Graduado/Graduada en	a en Educación	ıción Secundaria ☐ Sı	<u>⊽</u>	Propuesta de expedición del Título de Graduado/Graduada en Educación Secundaria   Delinatoria:	Gradua	do/Graduada en Edı	ıcación Secundaria	
					0   	Chigatolia.				ON I
☐ Repetición ☐ Acceso Programa Diversificación	iversificac		Acceso PCPI	Certificado de Escolaridad	laridad	☐ Repetición ☐ Acceso Programa Diversificación	versificac	ón 🔲 Acceso PCPI	Certificado de Escolaridad	scolaridad
√° B°:	Fecha:	ha:		Fecha:		.°B°:	Fecha:		Fecha:	
El Director,	<u> </u>	El Secretario,		El Secretario,		El Director,	EI Se	El Secretario,	El Secretario,	
-do:	Fdo.:			Fdo.:		Fdo.:	Fdo.:		Fdo.:	
		(Sello del Centro)	entro)	(Sello del Centro)	(or			(Sello del Centro)	(Sello del Centro)	Centro)
MO1. MO2. MO3 – Especificar las tres materias de opción elegidas	as tres r	naterias de	opción eleg	idas de las del A	de las del Art de la Orden	den				

Expediente académico ESO

CURSO TERCERO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN DE 2 AÑOS	SIFICAC	SIÓN	DE 2 AÑOS	Айо ас	Año académico: 20	- 20	CURSO CUAI PROGRAMA	CURSO CUARTO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN DE 2 AÑOS	CACIÓN	DE 2 AŃ	ios	Año ac	Año académico: 20	
Régimen:			Convocatoria ordinaria	ordinaria	Convocatoria extraordinaria	aordinaria	Régimen:			Con	Convocatoria ordinaria		Convocatoria	Convocatoria extraordinaria
MATERIAS	1	ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica	2	MATERIAS	AC	ACS Cual	Cualitativa Nt	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ámbito científico-tecnológico							Ámbito científico-tecnológico	tecnológico						
Ámbito lingüístico y social							Ámbito lingüístico y social	y social						
Lengua extranjera:							Lengua extranjera	Lengua extranjera:						
Educación física							Educación ético-cívica	ívica						
							Educación física							
Optativa:							Optativa:	Optativa:	:					
Historia y cultura de las religiones	sei						Historia y cultura de las religiones	de las religiones						
Religión:							Religión:							
	curso /	ACS (	(las incluidas en lo el programa)	os ámbitos n	(las incluidas en los ámbitos no figuran, se recuperan con el programa)	eran con	MATERIAS PENDIENTES		CURSO AC	ACS (las ir	(las incluidas en l con el programa)	los ámbitos	(las incluidas en los ámbitos no figuran, se recuperan con el programa)	e recuperan
							Propuesta de ex	expedición del Título de Graduado/Graduada en Educación Secundaria	o de Gradu	ado/Grad	uada en E	ducación	Secundaria	ı. L
							Obligatoria:						Ξ.	0N 
													l Certificado de Escolaridad	Escolaridad
\o B°:		<u> </u>	Fecha:		Fecha:			V⁰ B⁰:	Fecha:_	a:		Fecha:		
El Director,		<u> </u>	El Secretario,		El Secretario,		El Director,		EIS	El Secretario,		El Sec	El Secretario,	
Fdo.:		<u>.</u>	Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:			- Fdo :-		
			(Sello del Centro)	ntro)	(Sello del Centro)	tro)				(Sello del Centro)	Centro)		(Sello del Centro)	ntro)

Página 7 de 9

Expediente académico ESO

Página 8 de 9

CURSO CUARTO PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN DE 1 AÑO	CIÓN D	)E 1 A	۱ÑO	Айо аса	Año académico: 20 ː	- 20	REPETICIÓN PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN	E DIVERSI	FICACIÓ		Año académico: 20 – 20
Régimen:			Convocatoria ordinaria	a ordinaria	Convocatoria extraordinaria	aordinaria	Régimen:		S	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinari
MATERIAS	Ă	ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica	MATERIAS	ACS	Cualitativa	iva Numérica	Cualitativa Numérica
Ámbito científico-tecnológico							Ámbito científico-tecnológico				
Ámbito lingüístico y social							Ámbito lingüístico y social				
Lengua extranjera:							Lengua extranjera:				
Educación ético-cívica							Educación ético-cívica				
Educación física							Educación física				
Optativa:							Optativa:				
Historia y cultura de las religiones							Historia y cultura de las religiones				
Religión:							Religión:				
MATERIAS PENDIENTES CU	CURSO AG	ACS (lar	(las incluidas en los ámbit- con el programa)	os ámbit	os no figuran, se recuperan	ıperan	MATERIAS PENDIENTES C	CURSO ACS		(las incluidas en los ámbitos recuperan con el programa)	(las incluidas en los ámbitos no figuran, se recuperan con el programa)
Propuesta de expedición del Título de Graduado/Graduada en Educación Secundaria Obligatoria:	raduado/	'Gradus	عda en Educ	ลción Secunda	aria Obligatoria:	<u>v.</u> ⊆	Propuesta de expedición del Secundaria Obligatoria:	Título de	Graduado	Graduado/Graduada en	r Educación ☐ sı
			Repetición		Certificado de E	Escolaridad					Certificado de Escolaridad
V° B°:		Fe	Fecha:		Fecha:		√° B°:	Fecha:		Fe	Fecha:
El Director,		Ш	El Secretario,		El Secretario,		El Director,	El Secretario,	tario,	Ш	El Secretario,
Fdo:		Ą	Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:	Fdo:		- Fdo.:	);
			(Sello del Centro)	Centro)	(Sello del Centro)	tro)			(Sello del Centro)	tro)	(Sello del Centro)

Expediente académico ESO

Página 9 de 9

		,	,	
ANEVO IV ECO	HISTORIAL	ACADÉMICO	DE EDITICACION SEC	UNDARIA OBLIGATORIA

DATOS PERSONALES DEL ALUM	NO / DE LA AL	UMNA		
Apellidos:			Nombre:	
Fecha de nacimiento:	DNI/NIE:		Nacionalidad:	
Lugar de nacimiento:		Provincia:		País:

Con fecha ... de...... de 20.. el alumno/la alumna se incorpora a las enseñanzas de la Educación secundaria obligatoria de acuerdo con la Orden .... /2007, de ..... de .....por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación secundaria obligatoria.

(Este historial académico de educación secundaria obligatoria supone la continuación del anterior Libro de escolaridad de la enseñanza básica con Serie: ..... y Número: ......, al cual queda unido. REFLEJAR SI ES EL CASO)

CENTROS	DE ESCOLARIZACIO	N en Educación	secundaria oblig	atoria		
Nombre del centro	Localidad	Provincia	Código de centro	Años aca	adémicos	Cursos
Nomble del cellato	Localidad	1 TOVITICIA	Codigo de Certiro	De	а	Cursos
CURSO PRIMERO				Año acadé	mico: 20	_ – 20

CURSO PRIMERO				Año académico: 20	– 20
Régimen:		Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria	
MATERIAS ACS		Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ciencias de la naturaleza					
Ciencias sociales, geografía e historia					
Educación física					
Educación plástica y visual					
Lengua castellana y literatura					
Lengua extranjera:					
Matemáticas					
Música					
Historia y cultura de las religiones					
Religión:					
Optativa:					
Con fecha de de 2 promocior	na al curso siguier	nte		(Suprimir está fila s	si repite)

REPETICIÓN CURSO PRIMERO (	si es necesario)			Año académico: 20	– 20
Régimen:		Convocatoria	ordinaria	Convocatoria extra	aordinaria
MATERIAS	ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ciencias de la naturaleza					
Ciencias sociales, geografía e historia					
Educación física					
Educación plástica y visual					
Lengua castellana y literatura					
Lengua extranjera:					
Matemáticas					
Música					

Con fecha de de 2 promociona al c Con fecha de de 2 promociona al c		petir	(lo que proceda)	
Optativa:				
Religión:				
Historia y cultura de las religiones				

CURSO SEGUNDO					
	Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria		
ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numéric	
				<b>"</b>	
	ACS				

REPETICIÓN CURSO SEGUNDO (si es necesario)				Año académico: 2	0 – 20
Régimen:		Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria	
MATERIAS	ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ciencias de la naturaleza					
Ciencias sociales, geografía e historia					
Educación física					
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos					
Lengua castellana y literatura					
Lengua extranjera:					
Matemáticas					
Tecnologías					
Historia y cultura de las religiones					
Religión:					
Optativa:					
MATERIAS PENDIENTES	11	1			1

Con fecha de de 2 promociona al curso s Con fecha de de 2 promociona al curso s	oor imposibilidad de re	petir	(lo que proce	eda)

CURSO TERCERO	A	Año académico: 20 20				
Régimen:			Convocatoria ordinaria		Convocatoria extraordinaria	
MATERIAS ACS			Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Biología y geología						
Física y química						
Ciencias sociales, geografía e historia						
Educación física						
Educación plástica y visual						
Lengua castellana y literatura						
Lengua extranjera:						
Matemáticas						
Música						
Tecnologías						
Historia y cultura de las religiones						
Religión:						
Optativa:						
MATERIAS PENDIENTES	CURSO	ACS				

REPETICIÓN CURSO TERCERO	(si es nece	sario)		,	Año académico: 20 – 2	0
Régimen:			Convocatoria ord	linaria	Convocatoria extrao	rdinaria
MATERIAS		ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Biología y geología						
Física y química						
Ciencias sociales, geografía e historia						
Educación física						
Educación plástica y visual						
Lengua castellana y literatura						
Lengua extranjera:						
Matemáticas						
Música						
Historia y cultura de las religiones						
Religión:						
Optativa:						
MATERIAS PENDIENTES	CURSO	ACS				

Con fecha de de 2 promocior Con fecha de de 2 promocior		tir	(lo que proceda)	

CURSO CUARTO				Año	académico: 20 2	20
Régimen:			Convocatoria	Convocatoria extraordinaria		
MATERIAS		ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ciencias sociales, geografía e historia						
Educación ético-cívica						
Educación física						
Lengua castellana y literatura						
Lengua extranjera:						
Matemáticas: A [ ] B [ ]						
Historia y cultura de las religiones						
Religión:						
MO1:						
MO2:						
MO3:						
Optativa:						
MATERIAS PENDIENTES	CURSO	ACS		1		

MO1, MO2, MO3 – Especificar las tres materias de opción elegidas de las del Art. ... de la Orden ......

Régimen:			Convocatoria	ordinaria	Convocatoria extr	aordinaria
MATERIAS		ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ciencias sociales, geografía e historia						
Educación ético-cívica						
Educación física						
Lengua castellana y literatura						
Lengua extranjera:						
Matemáticas: A [ ] B [ ]						
Historia y cultura de las religiones						
Religión:						
MO1:						
MO2:						
MO3:						
Optativa:						
MATERIAS PENDIENTES	CURSO	ACS				•

Propuesta de expedición del Título de Graduad	lo/Graduad	la en E	ducación Secundaria Obl	igatoria con fect	na de de 2	(si procede)

Régimen:			Convocatoria o	ordinaria	Convocatoria extra	ordinaria
MATERIAS		ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ámbito científico-tecnológico						
Ámbito lingüístico y social						
Lengua extranjera						
Educación física						
Optativa						
Historia y cultura de las religiones						
Religión:						
MATERIAS PENDIENTES	CURSO	ACS		•		
_						

Régimen:			Convocatoria	ordinaria	Convocatoria extr	aordinaria
MATERIAS		ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ámbito científico-tecnológico						
Ámbito lingüístico y social						
Lengua extranjera						
Educación ético-cívica						
Educación física						
Optativa						
Historia y cultura de las religiones						
Religión:						
MATERIAS PENDIENTES	CURSO	ACS				

Régimen:	·		Convocatoria o	ordinaria	Convocatoria e	extraordinaria
MATERIAS		ACS	Cualitativa	Numérica	Cualitativa	Numérica
Ámbito científico-tecnológico						
Ámbito lingüístico y social						
Lengua extranjera						
Educación ético-cívica						
Educación física						
Optativa						
Historia y cultura de las religiones						
Religión:						
MATERIAS PENDIENTES	CURSO	ACS		<u> </u>		-
_						+

En la casilla "Régimen" se consignará: «Presencial» «A Distancia», según proceda.
En la columna "ACS" se indicarán con un aspa aquéllas MATERIAS que han sido objeto de adaptación curricular significativa.
En su caso, en las columnas de calificación cualitativa de las dos convocatorias, se consignará, en la casilla respectiva **CV** si la tiene convalidada.

Con fecha .... de ............. de ............ se hace entrega al alumno/a la alumna del Certificado de escolaridad al que se refiere el artículo 15.6 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre.

MÓDULOS VOLUN	ARIOS	ACS	Convocatori	a ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Ámbito de comunicación					
Ámbito social					
Ámbito científico-tecnológico					
Propuesta de expedición del Título de Gra	duado/Graduada en Educ	cación Secund	daria Obligatoria	:	[ ] SI [ ] NO
Vº Bº: El Director,	Fecha:EI Secretario,	Convocatoria Ord	dinaria	Fecha:EI Secretario	onvocatoria Extraordinaria
Fdo.:	Edo ·			Fdo.:	
REPETICIÓN PROGRAMA DE CUALIFIO  MÓDULOS VOLUNT Ámbito de comunicación	CACIÓN PROFESIONAL	(Sello del Cent	Convocatori	,	(Sello del Centro)  Año académico 20 20  Convocatoria extraordinaria
MÓDULOS VOLUNT Ámbito de comunicación Ámbito social	CACIÓN PROFESIONAL	INICIAL		,	Año académico 20 20
MÓDULOS VOLUNT Ámbito de comunicación	ACIÓN PROFESIONAL ARIOS	INICIAL ACS	Convocatori	a ordinaria	Año académico 20 20
MÓDULOS VOLUNT Ámbito de comunicación Ámbito social Ámbito científico-tecnológico	CACIÓN PROFESIONAL  TARIOS  duado/Graduada en Educ	ACS ACS Cación Secuno	Convocatori daria Obligatoria	ia ordinaria	Año académico 20 20  Convocatoria extraordinaria  [ ] SI   [ ] NO  onvocatoria Extraordinaria

(sello del Centro)

V° B°: El Director/La Directora

Fdo.:

El Secretario/La Secretaria

Fdo.: